

# Reflexiones sobre la lucha popular en Gran Bretaña, 1758-1834<sup>1</sup>

Charles Tilly

(Traducción: J. Rubén Blanco)



## Levantando el mapa de un bosque

La Historia es un bosque de un millón de árboles. Las bestias salvajes corren por él, las parras se esconden tras sus ramas, extraños pájaros cantan en sus copas y las flores silvestres florecen en sus claros. Todo es coherente, interdependiente, regular... y ¡complicado! Podemos explicar sus rasgos particulares, descubrir mecanismos causales recurrentes en su evolución y suministrar descripciones globales de sus cambios. Pero pobre del ecologista o del historiador que persiga catalogar, reconstruir, viviseccionar y explicar cada nicho, cada elemento, cada cambio en un bosque particular; la locura le espera en su camino. La historia británica desde 1750 hasta 1830 ofrece tanta densidad forestal como la de cualesquiera otros tres cuartos de siglo de cualquier otro país y, por tanto, desafía la reducción a explicaciones simples. No obstante, merece una exploración cuidadosa: el pensil británico tiene importancia tanto debido a lo que ocurrió dentro de él como a su influencia en otras partes del gran bosque histórico. Una duradera actividad política nacional de masas surgió en Gran Bretaña, quizá por primera vez en el mundo, al mismo tiempo que se producía una industrialización caracterizada por la concentración del capital, se aceleraba la proletarianización y expandía sus poderes un Estado belicoso. Hacia el exterior, la participación en una serie de guerras a lo largo de todo el mundo, la construcción de un gran imperio, la conquista de lejanos mercados con manufacturas baratas, y la exportación de los modelos políticos británicos alteraron las vidas de pueblos enteros en Europa, Norteamérica y el resto del mundo.

Mi investigación de los últimos veinte años ha atravesado el bosque de la política británica desde 1750 hasta 1830 siguiendo la pista de la presentación de reivindicaciones populares. Ese itinerario no nos acerca a los manantiales de la política exterior británica, los pantanos de las intrigas dinásticas o las zarzas de las negociaciones ministeriales, pero revela características y conexiones que otros caminos ignoran: la profunda aunque indirecta influencia de la movilización para la guerra en el carácter de la

política popular, la intensa alteración de los repertorios de lucha popular, la gran influencia de los empresarios políticos y el precedente en esa alteración, y mucho más. En informes iniciales de esta investigación se destacan repetidamente esas características y conexiones, sin suministrar un mapa general de ellas o revisar la adecuación de ese mapa. Esta será la finalidad de este ensayo.

Recordemos el destino que elegimos al comienzo. Nos preguntábamos sobre los cambios en la lucha popular británica —gente corriente que hace demandas colectivas que repercuten en los intereses de otras personas— entre 1750 y 1830. ¿Qué ocurrió? ¿Cómo, cuándo y dónde? ¿Por qué ocurrió? ¿Qué consecuencias tuvo? ¿Qué implicaciones tiene esa experiencia para la historia británica en general? ¿Y para la historia europea? ¿Y para nuestra comprensión general de los procesos políticos? Estas cuestiones motivan los tres viajes distintos de este ensayo a través del bosque británico: uno para remodelar la narrativa histórica, otro para considerar las implicaciones de esa remodelación narrativa en la fundamentación de la lucha popular, y un tercero para examinar las implicaciones de esta misma experiencia en el crecimiento de la política nacional de masas y de la democracia en general.

Como recordatorio de lo que debemos explicar, el Cuadro 1 ofrece un resumen cuantitativo de los cambios en las proporciones de diferentes tipos de *Formas de Lucha* entre 1758 y 1834. Esta manera de presentar la evidencia tiene limitaciones significativas: las categorías se solapan, como en el relativamente pequeño número de mítines que fueron *reventados* a la fuerza por los oponentes, que aparecen aquí no como mítines sino como acciones violentas. La ausencia de sub-epígrafes por localización, grupo y asunto oculta la específica desigualdad con que acontecieron los cambios en diferentes nichos de la política británica. Las propias formas evolucionaron, de modo que los elementos de lo que llegaría a ser la manifestación —una práctica ausente como tal en 1760 pero claramente delineada en 1830— emerge en reuniones políticas, elecciones y celebraciones festivas de la década de 1760. El catálogo subestima enormemente la frecuencia de las asambleas y las huelgas, minimizando con ello la participación total de los trabajadores en la formulación de demandas. Todas estas caracte-

terísticas hacen el resumen bastante esquemático.

A pesar de sus limitaciones, la evidencia estadística establece un declive sustancial en la proporción de acciones violentas, tales como ataques contra asilos de pobres, reyertas de cazadores con guardas forestales y apaleamiento de trabajadores renegados desde aproximadamente 1789 en adelante —desde más o menos el 75% de todos los sucesos en los primeros años hasta el 15% durante la década de 1830—. Otras reuniones no planeadas (enfrentamientos en los mercados, respuestas no violentas en las recepciones de dignatarios, héroes o villanos, etc.) fluctuaron más que los incidentes violentos, con una débil e irregular disminución después de 1801. Los actos colectivos de represalia, resistencia y control físico directo perdieron mucha de la importancia que habían adquirido en las décadas de 1750 y 1760.

Las acciones no violentas, indirectas, admonitorias y premeditadas crecieron mucho más de lo que menguaban los eventos violentos. Reuniones autorizadas como elecciones, ceremonias religiosas, asambleas de parroquia y reuniones concertadas de contribuyentes llegaron a convertirse en los fundamento de la formulación de peticiones hacia 1769, e incluso cubrieron una amplia proporción de todos los sucesos a partir de 1789 —alcanzaron un máximo de dos terceras partes de todas las formas de acción en 1819—. Las reuniones de asociaciones identificadas (por ejemplo, la Sociedad de los Defensores de la Declaración de Derechos, los Clubes Hampden, la Asociación Católica) fueron cada vez más importantes, si bien con la excepción de la campaña de Emancipación Católica de 1828-29 nunca sobrepasaron las proporciones de las asambleas locales. Otras reuniones públicas (a menudo organizadas por asociaciones, pero abiertas al público general) ganaron mucha importancia a partir de 1800, y en 1830 jugaron un papel importante en la expresión de reclamaciones. Mientras tanto, las elecciones fluctuaron sin una tendencia definida en función de la historia parlamentaria y de las sucesiones reales. Las cifras brutas indican un cambio decisivo de la provocación instantánea y la respuesta violenta a las reuniones planeadas con objeto de hacer públicas posiciones colectivas sobre asuntos públicos.

Cuadro 1  
Ocasiones de formas de lucha, 1758-1834

Año	Acción violenta	Otras acciones no violentas	Mitin electoral	Asamblea autorizada	Mitin de asociación	Otros* mítines públicos	Otros	Total	Número
1758	85.7	0.0	0.0	14.3	0.0	0.0	0.0	100.0	14
1759	75.0	0.0	0.0	8.3	8.3	0.0	8.3	99.9	12
1768	69.4	21.6	0.9	1.8	0.9	1.8	3.6	100.0	111
1769	28.4	19.4	11.9	32.8	3.0	1.5	3.0	100.0	67
1780	74.3	2.9	0.0	20.0	0.0	1.4	1.4	100.0	70
1781	48.3	6.9	3.4	37.9	3.4	0.0	0.0	99.9	29
1789	15.4	19.2	3.8	51.9	5.8	1.9	1.9	99.9	52
1795	15.7	13.9	0.9	55.6	6.5	4.6	2.8	100.0	108
1801	25.5	36.4	0.0	16.4	10.9	9.1	1.8	100.1	55
1807	13.0	8.3	30.6	22.2	9.3	12.0	4.6	100.0	108
1811	16.7	10.4	2.1	31.3	18.8	18.8	2.1	100.2	48
1819	8.2	6.3	3.9	66.4	6.6	8.2	0.4	100.0	256
1820	8.0	15.3	4.4	40.1	8.8	13.9	9.5	100.0	274
1828	12.6	1.2	2.2	7.6	48.2	19.8	8.4	100.0	595
1829	19.8	6.4	0.8	20.1	22.9	24.6	5.3	99.9	641
1830	30.0	8.2	5.3	18.2	12.1	21.6	4.6	100.0	1.164
1831	11.0	4.7	9.9	46.9	6.4	17.3	3.8	100.0	1.645
1832	13.2	5.3	22.6	39.4	7.0	9.0	3.4	99.9	1.111
1833	11.0	7.7	5.7	47.6	8.8	16.0	3.3	100.1	674
1834	8.3	4.0	5.9	42.0	6.4	26.9	6.5	100.0	1.054
Total	16.4	6.6	8.2	34.9	11.9	17.3	4.6	99.9	8.088
N	1.327	532	663	2.826	966	1.399	375	8.088	

\* Celebración, delegación, desfile, manifestación, huelga, concurrencia.

¿Qué debemos explicar entonces? Centrándonos en las ocasiones de expresión pública de reclamaciones colectivas, encontramos grandes variaciones en los medios por los cuales la gente —especialmente la gente corriente— afirmaba demandas, quejas y expresiones de apoyo. Antes de 1789, para comenzar, nos encontramos con reiteradas ocasiones en las que la gente corriente participó en una o más de las siguientes interacciones con otras personas:

**Presentación de peticiones en asambleas públicas autorizadas** (por ejemplo, el Día del Alcalde Regente): toma de postura por medio de vítores, mofas, ataques y exhibición de símbolos; ataques a simpatizantes de candidatos electorales; asistencia al desfile y proclamación de los candidatos; toma de partido en las ejecuciones públicas; ataques o demostraciones de apoyo a presos puestos en la picota; saluciones o imprecaciones a figuras públicas (por ejemplo, la

realiza) en el teatro; respuesta colectiva a frases y personajes de obras teatrales u otros espectáculos; destrozo de teatros por representaciones insatisfactorias

**Celebraciones y otras reuniones a iniciativa popular:** vítores, abucheos o apedreamientos colectivos de figuras públicas o sus transportes; celebraciones públicas por iniciativa popular espontánea de eventos significados (por ejemplo, las elecciones de Wilkes), con alharacas, bebida, despliegue de símbolos partidarios, fuegos artificiales, etc., algunas veces forzando la participación de personas renuentes; iluminaciones forzadas, incluyendo ataques contra las ventanas de los propietarios que no iluminaban; luchas entre facciones (por ejemplo, ingleses contra irlandeses, grupos rivales de militares).

**Ataques contra ofensas u ofensores popularmente identificados:** Dar la murga (música disonante) ridiculización y/o destrucción de símbolos, efigies y/o propiedad de figuras públicas y

ofensores morales; ataques físicos y verbales a malhechores vistos en lugares públicos; derribos y saqueos de casas peligrosas u ofensivas, incluyendo talleres públicos y prostíbulos; devastación de tiendas y de tabernas cuyos propietarios son acusados de trato injusto o de violar la moralidad pública; incautaciones colectivas de comida, a menudo unido al saqueo de locales comerciales y/o a ventas públicas de comida por debajo de los precios de mercado vigentes; bloqueo o desvío de fletes de alimentos; destrucción de aduanas; invasiones colectivas de tierras cercadas, a menudo incluyendo la destrucción de cercas o setos.

**Sanciones de los trabajadores a los miembros de sus oficios:** concentraciones de trabajadores en varios establecimientos locales de un oficio; marchas de trabajadores sobre las autoridades públicas en disputas gremiales; apaleamientos u otro tipo de humillaciones a trabajadores que vulneraban acuerdos colectivos; destrucción de mercancías (por ejemplo, seda en los telares y/o los propios telares) de trabajadores o maestros que violaban los acuerdos colectivos.

**Ataques contra autoridades represivas:** liberación de prisioneros; resistencia a la intervención policial en reuniones y diversiones; resistencia a las levas; luchas entre cazadores y guardianes; batallas entre contrabandistas y funcionarios reales; oposición enérgica a los deshaucios; motines militares.

Desde el punto de vista de sus iniciadores, muchas de estas interacciones expresaban resistencia o venganza. No obstante, muchas de ellas tenían dobles lecturas, expresando aprobación o reprobación. Por ejemplo, los espectadores de una ejecución podían condenar a gritos tanto a la víctima como al verdugo, mientras que los impulsores de una iluminación podían pasar rápidamente de la celebración en las calles a la rotura de las ventanas no iluminadas. Varias de ellas imitaban o parodiaban formas de acción a veces empleadas u ordenadas por las autoridades: iluminación, ahorcamiento en efígie, brindis, vítores, satirizaciones, establecimientos de precios, incluso el derribo de edificios condenados. Ninguna población, sin embargo, utilizó nunca más que una pequeña fracción de estos medios de lucha popular y sus rutinas específicas variaron de un lugar a otro. Los repertorios reales, por tanto, diferían entre las poblaciones aún más de lo que la lista sugiere.

En lo que respecta a la nobleza, los terratenientes, la burguesía y algunos grupos privilegiados —especialmente las congregaciones religiosas y los gremios— desarrollaron otras formas de acción: mítines, banquetes, desfiles, delegaciones y presentación de peticiones. A pesar de toda su posterior importancia, estas formas de acción fueron raras antes de 1789. Después de todo, como máximo sólo una persona de cada cincuenta pertenecía a las clases gobernantes; como la mayoría de las oligarquías bien articuladas, disponían de múltiples medios de ejercer el poder además de la formulación de reivindicaciones públicas. Para el resto de la población, podemos definir razonablemente las formas de acción características del siglo XVIII como **limitadas, particulares y bifurcadas** —principalmente locales en su ámbito, adoptando formas y símbolos propios de la relación entre los demandantes y los objetos de sus demandas, bien actuando directamente sobre una relación local o instando a los intermediarios privilegiados a comunicar las pretensiones a las autoridades más distantes.

Aunque (como sería de esperar) sus objetivos y frecuencias relativas variaron significativamente de un período a otro, la gama de formas de lucha popular disponibles de 1750 a 1780 recordaba mucho a las que habían prevalecido durante el siglo XVII e inicios del XVIII. Durante la misma Guerra Civil, los encuentros armados, los motines y la resistencia colectiva a las incautaciones militares se multiplicaron de manera totalmente inusual en Gran Bretaña de 1758 a 1789; ese estallido de la actividad debería ponernos en guardia contra cualquier modelo estrictamente lineal de cambio, *a fortiori* contra la ilusión de que no se produjo ninguna alteración en la lucha popular antes del siglo XVIII. Por otra parte, la destrucción de cercados, los ataques a las casas de los enemigos públicos, las expulsiones de los recaudadores de impuestos y otras acciones populares del período de la Guerra Civil encajan fácilmente en el catálogo del siglo XVIII (Underdown, 1985; Morrill y Walter, 1985).

Aunque a veces los disfraza con la errónea etiqueta de *manifestación* y *tumulto*, Tim Harris ha descubierto una gama similar de formas de acción en Londres a finales del siglo XVII. En su rica descripción, hogueras, quema de efigies, destrucción de burdeles y ataques a las tropas figuran repetidamente. Nos muestra la impor-

tancia de los clubes políticos para la élite, así como los grupos de oficio para los trabajadores ordinarios y enfatiza el lugar crucial de las asambleas autorizadas. «La táctica típica de las multitudes tory», nos dice,

«consistía en organizar hogueras en las que los leales se emborrachaban, se quemaban las efigies de los líderes whigs y/o de Jack Presbyter junto con símbolos asociados tales como una parodia de la Ley de Exclusión o de liga y alianza solemne. Los cumpleaños reales fueron obvias ocasiones para tales manifestaciones» (Harris, 1987: 168).

Como hemos visto, muchos acontecimientos similares se produjeron de 1750 a 1790 con distintos símbolos y en diferentes ocasiones. La principal mutación de los repertorios entre el reinado de Carlos II y finales del siglo XVIII parece haber sido la desaparición de las marchas cuasi-militares, donde «normalmente los amotinados imitaban bandas adiestradas, dividiéndose en regimientos, cada uno con un capitán y un teniente y marchando tras los colores portados por un abanderado» (Harris, 1987: 25). En Londres, durante la década de 1750 y en las siguientes, la única traza de esta forma aparece en las procesiones con pancartas de marineros, carboneros, tejedores y otros gremios para exigir a sus empleadores que se retractasen. Aunque Harris documenta un período de intensa politización, describe un repertorio de lucha popular esencialmente parroquial, particular y bifurcado.

Igualmente, Nicholas Rogers descubre en el Londres de 1715 gritos en contra del nuevo régimen Hanoveriano en el banquete del alcalde, ataques contra un predicador anti-Tory, vítores por la liberación de la picota de un hombre castigado por hablar contra Jorge I, enfrentamientos callejeros entre Tories y Whigs junto a una taberna Whig, hogueras, efigies, desfiles, rotura de cristales y el saqueo de un local de reuniones presbiteriano —la quintesencia de lo que he denominado el repertorio del siglo XVIII— (Rogers, 1989: 25-30). Los problemas y los actores diferían considerablemente —1715 no era 1768 ni 1780— pero la gama de actuaciones de formulación de demandas que empleaba la gente en 1715 tenía mucho en común con las de la última mitad del siglo. En la década de 1750, en los alrededores de Bristol, Rogers nos da cuenta de:

- ataques de los mineros del carbón contra los portazgos
- una manifestación en la cual «una masa de cientos de mineros del carbón y de otra gente del campo encabezada por un capitán y banderas entraron en Bristol por la Puerta de Lawford y se dirigieron al Ayuntamiento para protestar ante la Corporación por el alto precio del grano y urgir a que todas las exportaciones de trigo fueran detenidas», luego abordaron un barco y comenzaron a descargar el grano
- un intento posterior de rescatar de la cárcel a una de las personas detenidas en esa ocasión
- un enfrentamiento subsiguiente con soldados de Gloucester y policías, y
- una elección rodeada de protestas (Rogers, 1989: 291-299, la cita es de la página 292).

De nuevo nos encontramos con interacciones inmediatamente reconocibles en el repertorio de finales del siglo XVIII.

Con alguna variación entre lugares, grupos, problemas y actuaciones, estas formas de acción florecieron hasta finales del siglo XVIII y luego comenzaron un declive desigual. Aunque pocas se desvanecieron por completo, la mayoría resultaban acontecimientos raros en 1830. Ciertamente, la asamblea sobrevivió en los oficios artesanales hasta bien entrado el siglo XIX. Durante algún tiempo en la década de 1830, la instauración de una nueva Ley de Pobres reavivó los ataques contra las casas de pobres y los inspectores de pobres.

En algunas regiones, los incendios rurales provocados persistieron hasta 1840. El renacimiento de los ataques a los peajes en los motines de Rebecca de 1839 a 1843 (así llamados por su mítica y vengadora heroína, cuyos discípulos masculinos a menudo llevaban ropa de mujer en su labor destructora), y la rotura de máquinas durante el conflicto de los Plug Pots (conjura de los bitoques) de 1842 (así llamados porque los mineros del carbón de Staffordshire arrojaron por las bocaminas los bitoques que cerraban los altos hornos) se destacaron como acontecimientos inusuales y retrógrados para su tiempo —pero se produjeron.

La lucha popular en torno a los alimentos, la bebida y otros productos o servicios de mala

calidad continuaron hasta bien entrado el siglo XX, pero en 1830 habían dejado virtualmente de ocasionar incautaciones colectivas, ventas forzadas o destrozo de locales. Si bien los clásicos bloqueos y fijaciones de precios ocurrieron frecuentemente en Cornwall y en el litoral escocés durante 1847, incluso persistieron en Devon los denominados «motines de subsistencia» de 1867 —que prácticamente cerraron la historia del género—, todos ellos combinaron las manifestaciones callejeras con los ataques sobre las panaderías que vendían a altos precios, en lugar de proceder a incautaciones y a forzar ventas (Charlesworth 1983: 108-111, Storch, 1982b). Los enfrentamientos de los trabajadores con empresarios y autoridades se reprodujeron después de 1834, pero ya rara vez supusieron ataques físicos contra bienes, edificios, máquinas o dueños. En suma, el conflicto no amainaba, pero sus formas más frecuentes en el siglo XVIII disminuyeron, a pesar del hecho de que desde un punto de vista estrictamente técnico muchas de las formas de acción del siglo XVIII siguieron siendo factibles durante años después de su desaparición.

Hacia 1830 prevalecía un conjunto claramente diferenciado de formas de acción para la formulación de demandas: desfiles de petición, manifestaciones, huelgas de empresa a empresa, campañas electorales y una amplia variedad de reuniones públicas, muchos de ellos coordinados por asociaciones de intereses especiales y/o empresarios políticos. Por término medio, podemos llamar razonablemente a estas formas de acción **cosmopolitas, autónomas y modulares**: **cosmopolitas** porque tanto el alcance de la acción como los objetos de las demandas abarcaban por lo común a varias localidades; **autónomas** porque los organizadores de tales acciones frecuentemente las programaban y emplazaban con antelación por propia iniciativa en lugar de aprovechar las asambleas autorizadas o las concentraciones habituales de la gente; **modulares** porque la gente empleaba formas de acción muy similares para un amplio abanico de cuestiones, grupos, localidades y objetos de demandas. Como un correlato de la modularidad, el repertorio del siglo XIX comprende un conjunto mucho menor de formas de acción; la uniformidad triunfó a escala nacional. La innovación continuó, quizá incluso se intensificó al calor de la interacción estratégica, pero esto ocurrió dentro de los

límites de las pocas formas de acción disponibles: nuevos tipos de mítines, variantes sobre la huelga, diferentes exigencias en las manifestaciones, etc. Incluso, el abandono de las formas de lucha popular del siglo XVIII, muchas transformaciones técnicamente disponibles y posiblemente eficaces —por ejemplo, los boicots masivos de consumidores o la obstrucción deliberada de los canales de comunicación— simplemente no se produjeron.

La reducción del repertorio tuvo otra implicación significativa: que las disparidades en los modos de formulación pública de reclamaciones entre la gente normal y los miembros de las clases gobernantes declinaron, que la lucha popular se democratizó. La democratización ocurrió hasta cierto punto por efecto de la ampliación de los medios previamente accesibles a los ricos y poderosos, pero no para otros, durante el siglo XVIII: el club, el mitin público, la petición organizada y el desfile se generalizaron del privilegiado al no privilegiado. Pero también se producía vía creación de nuevos medios, tales como la manifestación y el movimiento social, en los cuales los miembros de varias clases sociales colaboraron a menudo, aunque fuese temporalmente.

En la formación de un repertorio cosmopolita, modular y autónomo de acción indirecta, podemos distinguir *grosso modo* tres fases:

un período de **invención**, de 1760 a 1780, en el que Gran Bretaña vio sus primeras asociaciones populares seculares, sus primeras marchas reivindicativas de masas, sus primeros usos de mítines públicos para manifestar posiciones políticas, sus primeras huelgas, etc., a través de un fértil conglomerado de innovaciones;

un período de **consolidación**, principalmente durante las guerras contra Francia, en el cual las formas de acción estándar de los mítines públicos, las manifestaciones, las campañas electorales populares y los movimientos sociales se conformaron, en coordinación implícita, aunque involuntaria, con las autoridades.

un período de **expansión**, de 1815 en adelante, en el cual estas acciones estándar —especialmente las diferentes variantes de mítines públicos— llegaron a imponerse como las ocasiones dominantes para la presentación de

reivindicaciones, y las formas que habían prevalecido antes de 1800 entraran en declive definitivamente.

Pero seamos cuidadosos en no forzar todas las épocas diferentes de lucha popular en sólo estos tres momentos. Hubo picos y valles en la lucha popular antes de 1758 y también después, y la calidad de la acción varió de unos a otros. Los estallidos de formulación de demandas en 1640, 1689, 1715, 1768 y 1819 difirieron en el carácter, no sólo en la cantidad, respecto de la formulación de reivindicaciones en años más tranquilos. Dentro de las mismas campañas, incluso dentro de acontecimientos, los tiempos de acción táctica siguieron parcialmente lógicas independientes, dependiendo de la interacción estratégica entre los aliados y los enemigos; incluso la muy segmentada rebelión de Swing desplegó una intensa comunicación, una coordinación a pequeña escala y respuestas casi simultáneas a las acciones del gobierno nacional. La tríada invención/consolidación/expansión simplemente esquematiza los cambios década a década entre 1750 y 1830.

Esta periodización sigue una racionalización retrospectiva: mira hacia atrás desde 1834 a los orígenes de un nuevo repertorio, no hacia adelante desde 1758 a la transformación de la lucha popular como un todo. Las formas de acción conforme al repertorio parroquial, particular y bifurcado del siglo XVIII florecieron en realidad durante el período de invención, evolucionaron en alguna medida pero en absoluto desaparecieron durante el período de consolidación, y declinaron significativamente durante la expansión del repertorio del siglo XIX. Es así como las incautaciones de alimentos se multiplicaron en los años de altos precios, como 1766, 1771-73, 1794-96 y 1799-1801, pero durante las últimas dos crisis los desfiles y los enfrentamientos masivos con las autoridades llegaron a convertirse en mucho más comunes. Después de esto, la disminución y creciente marginalidad de las luchas por los alimentos de 1810-13, 1816-18, 1847 y 1867 marcaron el declive de estas acciones. Los rápidos aumentos de precios de 1825-1826 y de 1828-29 provocaron fuertes respuestas de los trabajadores, pero no incautaciones de alimentos. Del mismo modo, las iluminaciones forzadas se produjeron ampliamente durante los tiempos de Wilkes y Gordon, llegaron a convertirse en una forma

infrecuente aunque todavía normal de mostrar apoyo al gobierno o a una causa durante los años de la guerra, resurgieron en 1820 (reina Carolina) y en 1831-32 (reforma), pero en conjunto disminuyeron rápidamente después de 1815.

Igual que las pertenecientes al repertorio del siglo XVIII, las nuevas formas de acción variaron algo en su cronología, con los mítines públicos para presentar reivindicaciones ya bien establecidos, mientras el *turnout*<sup>2</sup> todavía mantenía su dominio en las zonas de producción artesanal. Los ataques contra máquinas que reducían empleo y las marchas amenazadoras de los peones sin tierra crecieron de hecho entre 1810 y 1830, antes de desvanecerse rápidamente. La resistencia a la policía uniformada y burocratizada brotó con el establecimiento de la misma en Londres en 1829, y continuó a través de gran parte del siglo XIX conforme se produjeron reorganizaciones similares de la policía en el resto del país (Storeh, 1975, 1976). No obstante, en conjunto, los modos dominantes de lucha popular cambiaron a la par y en oleadas, facilitándose unos a otros, pero también respondiendo simultáneamente a los cambios en la estructura nacional de oportunidades políticas.

Recordemos otros cambios que acompañaron a la implantación de formas cosmopolitas, autónomas y modulares de formulación de demandas. La frecuencia de la violencia física en la lucha popular declinó enormemente. La policía uniformada desplazó a las tropas, milicias y alabarderos en el control sobre las reuniones conflictivas. Las asociaciones de intereses especiales llegaron a jugar un rol mucho más amplio en la organización y dirección de la presentación pública de las demandas. Dado que las campañas se desarrollaron a mayor escala y en formas similares a lo largo de gran parte del país, innovaciones tales como nuevos símbolos, demandas, eslóganes o tácticas se extendieron mucho más rápida y ampliamente de lo que había ocurrido durante el siglo XVIII.

Las relaciones entre la lucha popular y la política nacional también cambiaron. Las olas de acción orientadas a un único problema —notablemente una acción pendiente del Parlamento o del gobierno— aparecieron cada vez con una frecuencia mayor. El Parlamento y sus miembros adquirieron mayor centralidad en la acción, especialmente como objetos de las de-

mandas. Si bien los trabajadores siguieron luchando contra sus propios patronos locales, conectaron sus problemas con la política nacional mucho más explícita y frecuentemente de lo que lo habían hecho sus predecesores del siglo XVIII. La transformación de los repertorios llevó a Gran Bretaña hacia una política nacional de masas.

Una mirada más a fondo a las grandes mutaciones de los repertorios revela varios rasgos sorprendentes. Aquéllas implicaron un cambio desde una mayoritaria forma de acción directa—el castigo o la rectificación aquí y ahora, el contacto inmediato con los objetos de la reprobación o de la admiración, las incautaciones físicas o los daños a personas y propiedades— a una acción acumulativa y abrumadoramente indirecta, diseñada para demostrar que muchos grupos diferentes apoyaban o se oponían a un programa particular. También implicaron una creciente necesidad de confiar en la conexión entre poblaciones dispersas a través de documentos, asociaciones y agentes políticos. Asimismo, fueron necesarios requisitos sustancialmente mayores de anticipación, preparación, coordinación, publicidad y tempo. Por otra parte, exigieron una reducción radical de las formas estándar de formulación de reivindicaciones. Finalmente, implicaron mayores oportunidades para que las autoridades y la policía pronosticasen, se infiltrasen, negociasen y canalizasen dichas acciones.

El repertorio dominante del siglo XIX incluía, además, un conjunto muy limitado de formas entre todas aquéllas que eran, en su momento, técnicamente factibles. Aunque se podía haber pensado que una *modernización* de la acción colectiva pasaría por una mayor diferenciación, en importantes aspectos ocurrió lo contrario: las formas del siglo XVIII variaban incluso más de lo que sugiere el listado previo en función de la localidad, el problema y las relaciones entre los demandantes y los objetos de sus pretensiones, hasta el punto de que E. P. Thompson se preguntó expresamente si las *cencerradas* (*Rough Music*) constituían un fenómeno unitario o sólo era un nombre conveniente para una amplia variedad de actuaciones avergonzantes vagamente relacionadas (Thompson, 1981). Sus sucesoras del siglo XIX adquirieron una mayor uniformidad a través de localidades, problemas, poblaciones y relaciones sujeto-objeto. Desde su empleo ocasional en el siglo XVII para humi-

llar a los réprobos políticos, las varias formas de *humillación pública del siglo XVIII* casi siempre relacionaban a los miembros de los oficios locales con otros miembros del mismo oficio a quienes se consideraba culpables de violar acuerdos colectivos. Las reuniones del siglo XIX, en contraste, se centraron sobre las declaraciones de los grupos locales de sus posiciones con respecto a los problemas bajo consideración parlamentaria en ese momento, pero se extendían ampliamente a lo largo del todo el espectro de problemas, grupos, relaciones y localidades.

El pueblo británico, en suma, abandonó métodos de lucha popular que habían producido resultados bastante a menudo, al menos a escala local, en favor de un conjunto más costoso y restringido de métodos en los cuales una acción singular raramente produjo efectos decisivos y cuyo resultado acumulativo era, en el mejor de los casos, contingente. En conjunto, los británicos contestatarios permutaron sus simples, toscos y seguros martillos y azadones por unas grandes y ruidosas máquinas de vapor que consumían vastas cantidades de combustible, requerían limpieza constante y estaban destinadas a permanecer en reparación la mayor parte del tiempo.

## Para volver a contar la historia

... eamos, por tanto, qué historias **no** cuentan estos cambios. **No** cuentan una historia de modernización, de desplazamiento de medios de acción arcaicos e inefectivos por otros medios más dinámicos, eficientes y poderosos; podría argumentarse fácilmente que los medios predominantes en el siglo XVIII funcionaban mejor que sus sucesores puesto que a menudo los actores conseguían en el acto expulsar a un trabajador insolidario, derribar una aduana, obtener alimentos a un precio más bajo, etc., mientras que ninguna acción singular dentro de las formas del siglo XIX consiguió nunca siquiera lograr la expectativa de alcanzar de forma inmediata sus metas. **Tampoco** cuentan una historia de desorden, de actuación

impulsiva en respuesta a un cambio social excesivamente rápido o doloroso, dado que presentan una amplia organización, premeditación y debate. Y, por último, dichos cambios **no** cuentan una historia de «control social» en la cual la gente corriente abandona sus esperanzas de justicia a causa de la represión, visible e invisible; sino que por el contrario, muestran crecientes demandas de una u otra versión de soberanía popular, así como modestas concesiones gubernamentales a esas demandas en forma de derechos más amplios de asociación y reunión, reducciones de las restricciones al acceso de miembros de determinadas confesiones a cargos públicos y pasos hacia la reforma parlamentaria.

Por otra parte, narrando los cambios en los repertorios como una historia de la *protesta* se ignora la frecuencia con la que los modos de presentación de reivindicaciones del siglo XIX promovieron no una ira reactiva sino innovaciones tales como la Emancipación Católica y la reforma parlamentaria: reduciéndolos a expresiones de *mentalidades* cambiantes, *opinión pública* o *actitudes populares* se olvida tanto el acceso diferencial que diversos grupos tenían a estas formas de expresión, como del esfuerzo organizativo que con frecuencia suponía lograr que la gente participase en ellas; y condensándolos en la *formación de clases* se pasa por alto la creciente disponibilidad de formas interclasistas en el siglo XIX. Pero tratarlos como un ejemplo más del sentido común británico, su pragmatismo, su capacidad de acomodación política o su colaboración entre clases es negar lo que la evidencia pone de manifiesto: el enfrentamiento y el peligro que supusieron momentos tales como Peterloo, las feroces discusiones tácticas entre reformistas y radicales, la terrible determinación con la que los gobernantes británicos lucharon contra la mayoría de estas innovaciones desde el umbral de John Wilkes hasta el culmen de Henry Hunt.

La historia de la lucha popular británica entre 1750 y 1830 recuerda un *clímax* evolutivo, en el que diferentes poblaciones coexisten en un momento de rápido cambio ambiental, intentan múltiples estrategias de supervivencia, alteran sus demarcaciones, relaciones y características colectivas, de manera que ninguna de ellas podía haber pretendido, y en el proceso rehacen

el propio entorno en el que viven. Ninguna clase, facción, instinto o ley histórica deseó las profundas mutaciones de la política popular que ocurrieron en Gran Bretaña entre las décadas de 1750 y de 1830, ni las causaron tampoco involuntariamente. Una vez ocurridos los hechos, podemos discernir un orden causal en la complejidad, pero en el momento en que estaban ocurriendo nadie hubiera podido saber en qué resultarían. La contingencia histórica significa que las mismas causas en combinaciones levemente diferentes podrían haber producido resultados significativamente distintos. Así pues, permítasenos volver a contar la historia para intentar una difícil pero crucial doble empresa: considerar qué otras cosas hubieran podido ocurrir en las circunstancias del momento, si bien evitando comparar lo que ocurrió en realidad con algún curso ideal de sucesos que nosotros o algún grupo de la época hubiera preferido.

La evolución de las luchas en torno a los alimentos ilustra este problema y su solución. En 1766, al comienzo del período que venimos examinado, el Parlamento autorizó una subvención de cinco chelines por *quarter* [290,8 litros] de trigo exportado (suspendido en febrero de 1766 después de una oleada de apropiaciones populares de grano) y lo reiteró cuando una depresión económica (y por tanto una reducción de ingresos entre los trabajadores asalariados que dependían del mercado para adquirir sus alimentos) y una mala cosecha coincidieron en el sur de Inglaterra. A través de todo el sur, especialmente en los sectores industriales del West Country, la gente se congregó para atacar molinos y almacenes, bloquear el paso de cargamentos de grano, intervenir los mercados y hacer bajar los precios mediante intimidaciones (Charlesworth, 1983: 89-90; Charlesworth y Randall, 1987; Hayter, 1978:114-127; Williams, 1984). Aunque los trabajadores culpaban a menudo al gobierno nacional y los funcionarios locales por su política ante la crisis, restringieron su acción casi exclusivamente a recuperar el control sobre la comida y su precio.

La aguda crisis de 1794-96 no sólo hizo coincidir una mala cosecha y una recesión industrial, sino además importantes requisas de grano para las fuerzas armadas. Resultó en lo que puede que fuera la mayor proliferación de incautaciones populares de grano de la historia

de Inglaterra. Esta vez los bloqueos, apropiaciones e intervenciones directas sobre los precios de mercado abundaron (Bohstedt, 1983:42; Booth, 1977; Charlesworth, 1983:97-100; Wells, 1988: 90-119). Pero también proliferaron los mítines públicos, las manifestaciones y la ocupación de mercados por unidades militares, especialmente la milicia. En el sudoeste, nueve de cada trece acciones de lucha relacionadas con los alimentos después de 1795 tomaron la forma de mítines que demandaban u ofrecían ayuda a los hambrientos. Estaba ocurriendo una clara politización de la lucha por las subsistencias.

Hacia 1810 la reorientación política de los conflictos en torno a la comida se había profundizado. Las luchas de 1810-1813, que se concentraron fuertemente en los sectores industriales del norte, estuvieron estrechamente articuladas con destrucción de maquinaria, huelgas y demandas políticas de la clase trabajadora. Las acciones de 1816-1818, que siguieron al establecimiento de un alto arancel para la importación en la reforma de 1815 de la Ley de Granos, se concentró especialmente en East Anglia, donde los jornaleros agrícolas destruyeron maquinaria agraria, intentaron fijar precios y salarios, cercaron a los magistrados y marcharon sobre las ciudades exigiendo rectificación (Armstrong, 1988:72; Charlesworth, 1983: 104-108). En mayo de 1816, por ejemplo, la gente comenzó a congregarse en la plaza del mercado de Brandon (Suffolk) hacia las nueve de la mañana. Más o menos una hora después cincuenta y tantos hombres armados:

«llegaron a la plaza portando banderas blancas y rojas. Willet, el carnicero, que estaba entre la multitud, le dijo a [William] Pevertt [un peón agrícola] que la parroquia les permitiría obtener la harina a 2s. 6d. si se dispersaban, y pidió que una delegación fuese con él a entrevistarse con los magistrados. Helen Dyer, una mujer casada, le había dicho previamente a Willet que, aunque ella no sabía leer, tenía un papel que contenía las demandas de la multitud, y que pretendía enseñárselo a los magistrados. En él estaba escrito: *Hoy en Brandon habrá Pan o Sangre.*» (Peacock, 1965:79, cursiva en el original).

A requerimiento de la delegación, el magistrado Burch retiró los dragones que otro ma-

gistrado había llamado y aceptó tener una reunión con los ciudadanos principales. La reunión acordó una ayuda de dos chelines diarios para los pobres y la venta de harina a dos chelines y seis *dimes* la *pie*dra [6,356 kilos]. No obstante, ocurrieron algunos apedreamientos menores y rotura de ventanas esa tarde, y al día siguiente un grupo destruyó la casa y la tienda de Willet, el carnicero (Peacock, 1965:80-81). Si bien la confrontación de Brandon tenía pocos rasgos de un mitin reformista en Londres, pertenecía ya a un género diferente al de las incautaciones de grano de 1766. Las apropiaciones directas de comida, en contraste con las demandas a las autoridades para que controlasen los precios y asegurasen los suministros, todavía habían sido predominantes en 1794-96 y en 1800-01. En cambio, sólo aparecieron de manera marginal en los conflictos de la década de 1810 y después de ese momento prácticamente se desvanecieron.

La palabra *politización* desdibuja ligeramente la historia de las luchas por las subsistencias, pues éstas tuvieron lugar desde el comienzo en un contexto político conocido, local y nacional. La acción gubernamental —incentivos a las exportaciones, desvío de suministros locales en favor de las fuerzas armadas, Leyes de Granos, incapacidad de hacer cumplir las prohibiciones contra la especulación— agravó cada crisis de subsistencia entre 1766 y la década de 1830, y proporcionó parte de la justificación para las venganzas populares contra molineros, panaderos, granjeros, comerciantes y autoridades locales. Por tanto, la historia de las apropiaciones de grano y otras acciones relacionadas resultaron de la intersección de las fluctuaciones de los mercados de bienes de consumo, las intervenciones gubernamentales y los patrones de empleo en transformación. No obstante, con el paso del tiempo los trabajadores que ejercían acciones de represalia contra quienes eran acusados de acaparadores y especuladores, bloqueaban los transportes de grano, se incautaban de alimentos y demandaban precios justos impuestos públicamente, también se orientaron cada vez más hacia la creación de sindicatos y la vinculación de la justicia industrial con la reforma parlamentaria (Charlesworth, 1993). Progresivamente los temas relativos a los suministros y los precios se subordinaron a los programas de los sindicatos y los movimientos reformistas.

Ese resultado no fue inevitable. Desde finales del siglo XVI hasta comienzos del siglo XIX el gobierno nacional había respondido con frecuencia a las apropiaciones generalizadas de grano con fuertes intervenciones en los mercados, exactamente igual a como las autoridades locales habían tratado de mitigar a menudo los efectos de las crisis mediante controles de precios, restricciones a los cargamentos, ventas subsidiadas y ayuda financiera directa a las familias pobres. Si el Parlamento, por su parte, se hubiera inclinado más decididamente hacia las restricciones al mercado, la protección de los derechos de los trabajadores y la regulación de las manufacturas, las luchas relacionadas con las subsistencias podrían haber seguido un curso diferente: sin duda las apropiaciones de comida hubiesen acompañado las crisis de precios y de suministro durante mucho más tiempo y la integración de las cuestiones de subsistencia en el nuevo repertorio hubiera llevado más tiempo. Es así que una historia alimentaria alternativa, estrechamente relacionada en sus causas a la que realmente se desarrolló, siguió siendo posible en la Gran Bretaña de los siglos XVIII y XIX. En su esfera hubiera podido producir una historia distinta de la lucha popular.

### Reunirse en público

Las formas de acción dentro del nuevo repertorio ilustran igualmente la posibilidad de historias alternativas.

Consideremos el mitin público, ese caballo de batalla de la lucha popular del siglo XIX. Más de 5.800 de nuestras ocho mil y pico formas de acción tomaron la forma de asambleas convocadas en las cuales la gente hizo formulaciones de reivindicaciones, en la mayor parte de los casos en forma de resoluciones y peticiones; y su número y tamaño aumentaron década tras década. En nuestro punto de partida de la década de 1750 los únicos grupos que empleaban los mítines públicos regularmente para resolver sus asuntos eran miembros de las clases dirigentes en sus clubes y banquetes, congregaciones religiosas, algunos oficios privilegiados, agentes del gobierno tales como presidentes de audiencia o alcaldes y asambleas debidamente constituidas de aristócratas, electo-

res, contribuyentes o cuerpos públicos similares. La primera expansión visible de los mítines públicos ocurrió hacia 1780, cuando tanto la Asociación Protestante como varios comités de reforma comenzaron a usar esos mítines no sólo para deliberar sobre sus asuntos propios sino también para dar publicidad a sus preferencias políticas.

En los años siguientes, el gobierno —atrapado entre el bien asentado precedente de las reuniones de la élite y su propia oposición a la creación de cualquier cuerpo que compitiese con la prioridad del Parlamento como voz de la voluntad nacional— reprimió con la mayor prudencia aquellos mítines públicos en las que se expresaban preferencias políticas. El gobierno comenzó a vigilar los mítines, a enviar espías y a examinar los informes de sus actas en busca de evidencia de sedición o de intromisión política. No obstante, la Sociedad Anti-esclavista, la Sociedad Revolucionaria, la Sociedad Corresponsal de Londres y la mayoría de las demás asociaciones reformistas utilizaron crecientemente mítines claramente anunciados, no sólo para discutir sino para difundir sus programas, sus quejas y sus demandas. Los trabajadores organizados continuaron operando bajo la amenaza de procesamiento por conspiración, pero sus sindicatos y sociedades de socorro mutuo también recurrieron regularmente a reunirse y debatir asuntos públicos. La misma intensificación de la vigilancia y la represión agudizó la distinción entre las reuniones legales e ilegales, reduciendo así —irónicamente— la capacidad del propio gobierno para eliminar las reuniones subversivas que lograron mantenerse dentro de la legalidad.

Tanto en Londres como en el resto del país los cafés y las tabernas se convirtieron en los lugares preferidos para el debate político organizado y la toma de posturas. Entre tanto, los *turnouts* (ver nota 2), las elecciones y las fiestas públicas proporcionaron los precedentes, los modelos y hasta cierto punto las ocasiones para reuniones al aire libre que excedían las capacidades de los edificios públicos. Antes de la masiva represión de finales de la década de 1790, los mítines públicos empezaron a ocupar su lugar como instrumentos en campañas coordinadas, para movilizar publicidad y apoyo en favor de programas políticos bien definidos.

También durante la década de 1790, el Parlamento comenzó a ser objeto de las formula-

ciones de reivindicaciones colectivas; tanto los poderosos locales como (especialmente) el monarca vieron reducida su preeminencia como dianas de demandas públicamente concertadas. La conexión entre la consideración popular y parlamentaria de los temas, particularmente en forma de leyes controvertidas, se estrechó mucho. Después de 1815, con la relajación de los controles típicos de tiempos de guerra, los mítines reformistas organizados por asociaciones se multiplicaron, por lo que el alcance de los temas desarrollados por esta vía se amplió enormemente. Tanto convocar un mitin local para discutir un solo asunto o introducir ese asunto en la agenda de un mitin ya programado se convirtieron en las formas más corrientes de dar publicidad para conseguir el apoyo popular a un programa; las resoluciones, las peticiones y las noticias de los periódicos paralelamente a los discursos de los miembros del Parlamento.

¿Qué otra cosa podría haber ocurrido? Imaginemos tres escenarios alternativos: Contención, Revolución e Invención. En caso de Contención vemos a Gran Bretaña aproximándose al ecuador del siglo XIX esencialmente con el mismo repertorio de la lucha popular que había prevalecido un siglo antes: la presentación de reivindicaciones en el marco de asambleas públicas autorizadas, celebraciones y otras reuniones de origen popular, ataques contra ofensas y ofensores designados por el público, sanciones de los trabajadores contra los miembros de sus oficios y ataques contra autoridades represoras. Para suponer la Contención debemos postular también una represión continua suficiente capaz de impedir que los trabajadores extendieran sus reuniones de oficio a la actividad política adyacente, para limitar los servicios religiosos, las elecciones y las asambleas comunitarias y capaz de prevenir alianzas interclasistas efectivas contra el régimen. Con estos supuestos, quizá, podemos también construir un mundo decimonónico en el cual procedimientos dieciochescos como las *cencerradas* y las humillaciones públicas se han introducido activamente en la arena política —como de hecho ocurrió en Francia entre la Restauración de 1815 y la Revolución de 1848. Un mundo así hubiera promovido una política popular aún más segregada por clase de lo que fue en realidad la política del siglo XIX en Gran Bretaña.

¿Y una Revolución? No necesitamos importar la sangre y el tronar de Francia, sólo ima-

ginar que los programas populares de plataforma de masas y anti-parlamentarias prevalecieron, con más probabilidad durante las divisiones de la década de 1790, quizá con ayuda francesa. Nos encontramos, en este caso, por lo menos con una versión más radical de la Ley de Reforma de 1832, con los trabajadores movilizados adquiriendo una voz significativamente más directa en la política nacional y considerablemente antes. Este escenario podía eludir la expansión del mitin público si el proceso revolucionario hubiera creado un sistema de soberanía popular vía cuerpos legislativos locales, regionales y nacional que monopolizaba el derecho exclusivo a deliberar sobre los asuntos públicos. La previa insistencia en el monopolio parlamentario de la deliberación pública podía fácilmente haber promovido tal sistema exclusivo. Como señala la experiencia de muchas revoluciones, tales cuerpos legislativos a menudo restringen y atacan la actividad política extraparlamentaria en lugar de promoverla.

¿Invención? Las distintas variedades del mitin público en Gran Bretaña adquirieron su estatuto legal a partir de las historias entrelazadas de asambleas comunitarias, congregaciones religiosas gremios mercantiles y elecciones parlamentarias. No obstante, es posible construir a partir de esas historias un conjunto de instituciones más diferenciadas, casi corporativo, con medios y canales de representación separada por localidades, grupos religiosos, oficios y formas de propiedad, cada uno de ellos conectado jerárquicamente con centros nacionales de poder a través de redes clientelares. La lucha popular dentro de un sistema semejante tomaría una de dos formas: grandes luchas y coaliciones entre sectores corporativos a escala regional o nacional, o bien maniobras para obtener preeminencia dentro de los diferentes niveles de cada corporación. De nuevo, el continente europeo proporciona muchos ejemplos de este género de política.

También podríamos aproximar nuestras Invenciones a lo que ocurrió realmente: en lugar del mitin público, una expansión y regularización de las peticiones que hubiera restringido el derecho de petición a los cuerpos autorizados, pero que la hubiese convertido en una especie de plebiscito, voto o encuesta de opinión pública continuos dirigidos hacia el Parlamento y el gobierno. Después de todo, durante las grandes campañas en favor de la abolición de la esclavi-

tud, de la emancipación católica y de la reforma parlamentaria las peticiones proliferaron a miles. En esas circunstancias podríamos suponer una exclusión de la política pública mayor de la que realmente se impuso a determinados segmentos de la población sin derecho a voto como los jornaleros agrícolas y los tejedores manuales.

¿Son ociosas estas especulaciones? No lo son, pues aunque ni siquiera asignan probabilidades a estos escenarios alternativos, su construcción sirve a dos importantes propósitos. Primero, nos ayuda a identificar la diferencia que marcaron el mitin público y otras prácticas políticas: facilitaron alianzas interrelasistas públicamente visibles; se articularon con una prensa que podía informar de los sucesos dando así publicidad a los programas políticos; proporcionaron una alternativa al patronazgo, enviaron mensajes directamente al Parlamento sin entrometerse demasiado ostensiblemente en sus prerrogativas, etc. Segundo, preguntarse por qué las alternativas **no** se materializaron es también investigar las causas de los cambios que ocurrieron: cualquier explicación válida implica una selección entre posibilidades. En este caso, incluso los sencillos bosquejos de alternativas que acabo de ofrecer identifican factores probables en el gran cambio de repertorios: el creciente poder del Parlamento, imposición de un gobierno regional y local cada vez más oneroso sobre asambleas parcialmente autónomas, la proletarianización que debilitó el patronazgo político de los terratenientes y los maestros artesanos, y la creciente subordinación de las poblaciones católica y disidente como soldados. Igualmente, dichas especulaciones hacen más plausible el esquema tripartito de invención, consolidación y expansión que propuse antes, con la Guerra de los Siete años y la Anglo-americana como telón de fondo de la invención, las guerras con Francia como telón de la consolidación y los ajustes de postguerra, junto con la aceleración de una industrialización basada en la concentración de capital, como telón de la expansión.

## Los católicos y la política

Los tres períodos de intensas luchas sobre los derechos de los católicos que se insertan en nuestro catálogo —1780, 1807 y 1828-29— resumen las tenden-

cias generales de la lucha popular tan dramáticamente como las viñetas consecutivas de un tebeo. En 1780 la acción se centró en Lord George Gordon y su Asociación Protestante, y en las multitudes anticatólicas de Londres, todos ellos resistiéndose a las concesiones que se habían hecho a los católicos con objeto de asegurar el reclutamiento militar y el servicio de los católicos irlandeses. Junto con la movilización más o menos simultánea de la Asociación de Yorkshire y sus oponentes, esto supuso la creación de la primera gran organización para-parlamentaria desde la guerra civil. Buena parte de las acciones inducidas por Gordon consistieron en destrucciones e incendios, pero coincidieron con un amplio apoyo tanto popular como de la élite a que permaneciera la exclusión de los católicos de la política británica. Ello expuso la vulnerabilidad del Estado a la violencia popular, pues las autoridades vacilaron y discutieron durante días sobre quién era competente antes de intervenir decisivamente para detener los ataques contra objetivos católicos.

Hacia 1807 los reformadores demandaban con frecuencia la relajación de las leyes penales anticatólicas. La entrada de Irlanda en la Unión (1801), junto con la media promesa de Pitt de ampliar los derechos políticos católicos, habían puesto de relieve el asunto. Sin embargo, en 1807 la guerra y el reclutamiento todavía constituían un estímulo para la lucha popular dado que el grupo parlamentario Whig estaba intentando —contra la resistencia de Jorge III— legalizar el servicio en Inglaterra de oficiales católicos hasta el grado de coronel, como el gobierno había concedido ya para el servicio en Irlanda. Esta vez la acción consistió en delegaciones, decorosos mítines de la clase dominante e intensas aunque a la postre infructuosas maniobras entre bastidores. Gran Bretaña pasó otra crisis con escasa movilización popular.

En 1828 la Emancipación Católica se había convertido en el tema de combate de un movimiento social sin precedentes en Irlanda, y se estaba convirtiendo rápidamente en el centro tanto de movimientos como de contra-movimientos en Gran Bretaña. Daniel O'Connell y su Asociación Católica, de una parte, y el conde de Winchilsea y sus Clubes Brunswick de otro, junto a toda una gama de políticos reformistas y pragmáticos cubriendo el espacio entre ambos extremos, organizaron la campaña de mítines, peticiones, marchas, panfletos, y formación de

coaliciones que marcaron los movimientos y contra-movimientos nacionales del siglo XIX. Esta vez la presión popular contribuyó a la aprobación de una legislación largo tiempo resistida. En suma, entre 1780 y 1829, la acción popular respecto de los derechos católicos, que siempre mantuvo alguna conexión con las intrigas parlamentarias, estrechó esa conexión. Durante esos años, la confrontación católico-protestante realizó la transición desde la venganza popular sobre individuos estigmatizados, a los movimientos de masas orientados hacia el despliegue a escala nacional de apoyo en favor de programas parlamentarios rivales.

¿Qué otra cosa hubiera podido ocurrir? No se olvide que Irlanda se alzó repetidamente en insurrección abierta entre 1798 y 1803, que la resistencia irlandesa al gobierno británico y la ayuda francesa a esa resistencia promovió la integración de Irlanda en el Reino Unido, lo cual agudizó e hizo todavía más problemática la disparidad entre los derechos políticos de los católicos y los protestantes. No se olvide tampoco que en el mismo período Gran Bretaña fue perfectamente capaz de imponer un control militar sobre las minorías disidentes de sus colonias. Esas dos líneas de causalidad hacen plausibles los siguientes escenarios alternativos: primero, enfrentamiento armado entre Gran Bretaña e Irlanda; segundo, constitución de facciones del tipo que ocurrió con Wilkes y la Revolución Americana; tercero, una fusión aún más intensa de los temas irlandés, católico y reformista como base de la división política británica, y la consiguiente desviación de la Emancipación Católica del camino del movimiento social, para venir a ser una cuestión gestionada en el Parlamento.

Hubo otras posibilidades también: una ampliación muy anterior de los derechos católicos bajo un rey más indulgente, el éxito de la Asociación Protestante en 1780, o una tan numerosa movilización de los Brunswick en 1829 que los ministros, el rey y el Parlamento no se hubieran atrevido a contemporizar con O'Connell y la Asociación Católica. Al considerar estas alternativas comenzamos a sentir la importancia de lo que realmente ocurrió en la confluencia entre la Emancipación Católica y la disidencia irlandesa, las consecuentes ventajas que los reformistas obtuvieron al abanderar el tema católico a pesar del generalizado anticatolicismo en Gran Bretaña, y también los peligros que

supuso para los gobernantes británicos la fusión de la Reforma y la Emancipación. Volver a contar la historia es recontar las posibilidades, sólo algunas de las cuales se hicieron realidad, y reflexionar sobre las causas que seleccionaron esos resultados frente a otros.

## Hacia la explicación

Como muestran estos ejemplos, hubo temas concretos y formas de acción específicas que tuvieron sus propias historias, sus propias políticas. No obstante, muchas de esas historias ofrecen parecidos de familia que las insertan en una historia más general de la lucha popular. Contempladas en toda su amplitud, las diferencias entre los repertorios de los siglos XVIII y XIX se ajustan a los principios esquematizados en el Cuadro 2. Nos encontramos con medios autónomos de acción desplazando al préstamo frecuente de formas que imitan seriamente o de manera satírica a las autoridades; la asamblea en lugares públicos simbólicos sustituyendo a la agresión contra casas o personas desacreditadas, y toda una larga serie de mutaciones decisivas. En términos que ahora nos resultan familiares, formas **parroquiales, particulares y bifurcadas** de formular reivindicaciones dejaron paso a formas **cosmopolitas, modulares y autónomas**.

Obsérvese lo que implican las transformaciones (parroquial  $\square$  cosmopolita) (particular  $\square$  modular) y (bifurcado  $\square$  autónomo): retratan un distanciamiento decisivo de la efectividad a corto plazo en favor de la acumulación de esfuerzos a largo plazo; describen una disminución de la covariación entre grupo, relación, tema y tipo de acción en favor de medios multipropósito de presentar reivindicaciones; comportan, por término medio, rupturas significativamente más agudas del confinamiento en los lugares y rutinas de las relaciones sociales cotidianas; se basan en comunicaciones elaboradas y en la coordinación entre grupos y poblaciones distantes; sugieren una acumulación de la memoria política, de los símbolos compartidos, de los programas comunes, del conocimiento táctico y de la organización para la acción colectiva a una escala mayor que la local.

Estos cambios sustantivos de repertorio involucran un desplazamiento decisivo hacia la ló-

**Cuadro 2**  
**Principios contrapuestos de los repertorios de los siglos XVIII y XIX**

Siglo dieciocho	Siglo diecinueve
1. Empleo frecuente por parte del pueblo de los medios normales de acción de las autoridades, ya fuera como <i>caricatura</i> , ya de forma deliberada como una asunción, siquiera temporal, de las prerrogativas de las autoridades en nombre de la comunidad local.	1. Empleo de medios relativamente autónomos de acción, de un tipo raramente, si alguna vez, utilizado por las autoridades.
2. Concentración espontánea en las residencias de los malhechores y en los escenarios de sus maldades como antítesis de las sedes y símbolos del poder público.	2. Preferencia por la acción previamente planeada y en lugares públicos visibles.
3. Amplio uso de celebraciones y asambleas públicas autorizadas para la presentación de quejas y demandas.	3. Organización deliberada de asambleas para la articulación de demandas.
4. Aparición habitual de los participantes como miembros o representantes de grupos corporativos constituidos o de comunidades más bien que de intereses particulares.	4. Participación como miembros o representantes de intereses especiales, cuerpos públicos constituidos y asociaciones registradas.
5. Tendencia a actuar contra enemigos locales directamente, pero a apelar a patrones poderosos para la reparación de perjuicios fuera del alcance de la comunidad local y, especialmente, para la representación <i>vis a vis</i> al margen de las autoridades.	5. Desafío directo a los rivales o a las autoridades, en especial a las autoridades nacionales y sus representantes.
6. Adopción reiterada de un simbolismo rico e irreverente en forma de efigies, procesión de locos y objetos rituales para afirmar quejas y demandas.	6. Despliegue de programas, lemas y símbolos de membresía común tales como banderas, colores y pancartas escritas.
7. Ajuste de la acción a circunstancias y localidades particulares.	7. Preferencia por formas de acción fácilmente transferibles de una circunstancia y localidad a otras.
8. Resumen: <b>parroquial, particular y bifurcada.</b>	8. Resumen: <b>cosmopolita, modular y autónoma.</b>

gica del movimiento social: hacia desafíos sostenidos y ostentosos contra las autoridades en nombre de poblaciones desfavorecidas o amenazadas, hacia los despliegues de apoyo para programas y demandas bien articulados, hacia la expresión acumulativa de valía, unidad, número y compromiso en nombre de la causa. Todo ello comporta, por ende, asignar creciente importancia a los organizadores, intermediarios y empresarios políticos. Finalmente, implica una creciente orientación de los funcionarios nacionales y del Parlamento hacia los intereses organizados públicamente, tanto locales como nacionales.

De forma más general, los grandes cambios en la lucha popular incorporan la **nacionaliza-**

**ción** y la **parlamentarización** de la formulación de reclamaciones. Con frecuencia creciente la gente, incluyendo la gente corriente actuando colectivamente, dirigió sus demandas al Parlamento, a parlamentarios individuales o a cargos públicos nacionales. Los poderosos locales y la corona perdieron relieve como objetos de las reivindicaciones. El *tempo* de la formulación de demandas vino a depender más estrechamente de los ritmos de las discusiones parlamentarias y de la acción gubernamental. Si bien las asambleas locales autorizadas tales como las *wardmotes* siguieron proporcionando el lugar para muchas demandas dirigidas a las autoridades nacionales, las organizaciones de los trabajadores, las asociaciones de intereses particu-

lares y los mítines públicos abiertos a todos los habitantes (o al menos a todos los ciudadanos *respectables*) cobraron creciente importancia como vehículos de la presentación de reivindicaciones. En las décadas de 1820 y 1830, a pesar de los reiterados esfuerzos gubernamentales para aplastar la Asociación Católica, las organizaciones de encuadramiento de masas a escala nacional adquirieron tanto presencia legal como influencia política.

Este haz de cambios contiene algunos elementos inesperados. El abandono de la efectiva acción directa por la incierta y costosa acción indirecta sigue constituyendo un enigma. Los dos repertorios coexistieron durante mucho más tiempo del que puede explicar cualquier imagen sencilla de un cambio de oportunidades políticas. Sobre la base de las ideas convencionales de una transición de la comunidad a la sociedad y de lo local a lo nacional, se podría haber esperado que las asociaciones de intereses particulares desplazasen las asambleas locales autorizadas mucho más de lo que lo hicieron —parece como si la protección legal y el precedente proporcionado por los derechos firmemente asentados de los residentes cualificados a deliberar públicamente hubieran proporcionado importantes ventajas a aquellas asociaciones que consiguieran aliarse con esas asambleas, infiltrarlas o persuadirlas para que adoptasen una posición pública. De forma similar, las campañas electorales adquirieron importancia como ocasiones para la expresión de preferencias políticas entre electores y no-electores por igual.

Las sorpresas no acaban aquí. Lejos de oscurecer los sucesos locales, la nacionalización de la lucha popular incrementó realmente en algunos aspectos la resonancia de conflictos locales ejemplares, como la destrucción de maquinaria agrícola de 1830 o el procesamiento de los jornaleros de Tolpuddle en 1834 por juramentarse con su sociedad de amigos. Por último, Irlanda surge repetidamente en la lucha popular británica como una fuente de temas contenciosos, como un lugar donde la acción colectiva se desborda sobre Gran Bretaña, como un campo de pruebas para la respuesta gubernamental a la movilización y la lucha popular y como un estímulo para la reorganización política. Al comienzo de esta investigación no esperaba toparme con ninguno de estos hallazgos y no he encontrado en las historias disponibles ninguna razón para esperarlos. A toro pasado, sin em-

bargo, no es difícil racionalizarlos como consecuencias de los propios procesos históricos que alteraron los repertorios británicos.

Cuatro procesos convergieron en la evolución hacia repertorios cosmopolitas, autónomos y modulares y hacia la nacionalización y parlamentarización de la acción colectiva.

**Primero**, la expansión, fortalecimiento y centralización del Estado británico, alimentada por la guerra, proporcionó una ventaja política creciente a aquellos grupos que lograron hacer llegar sus demandas directamente al Parlamento, cuyos poderes fiscales y reguladores aumentaron década tras década. El acceso a los poderosos y explotadores locales resultó por tanto cada vez menos factible y efectivo. Las luchas en torno al coste de la vida, por ejemplo, derivaron de las cada vez menos efectivas incautaciones de grano y fijación local de salarios a la organización de *lobbies* para presionar al Parlamento en favor de Leyes de Pobres y Leyes de Granos. En el proceso, el Parlamento —crítico con todas las decisiones relativas a los ingresos, gastos y personal del gobierno— ocupó cada vez más espacio en las decisiones políticas. La creciente relevancia del Parlamento, a su vez, aumentó la importancia de las elecciones parlamentarias como determinantes de la política pública, ocasiones para debates políticos y oportunidades para que los defensores de causas hicieran públicos y promovieran sus programas.

**Segundo**, la capitalización, comercialización y proletarización de la vida económica minó las viejas redes de patronazgo, debilitó las organizaciones gremiales locales como base de la acción colectiva y dio a los trabajadores crecientes incentivos y oportunidades para agruparse a escala regional o nacional, y promovió una alianza (aunque fuese contingente y temporal) entre trabajadores y capitalistas en favor de la apertura democrática de la política nacional. Cortar los hilos y avergonzar públicamente, por ejemplo, fueron prácticas cuya eficacia se redujo conforme los grupos locales de maestros perdieron su inclinación y capacidad para negociar con sus oficiales acuerdos salariales a escala comunitaria.

**Tercero**, el crecimiento de la población, las migraciones, la urbanización y la creación de mayores organizaciones productivas transformaron los vínculos sociales locales de tal forma que ofrecieron ventajas políticas a los actores

capaces de crear, manipular, alterar o infiltrarse en asociaciones y asambleas flexibles y eficientes. Las asambleas, las asociaciones y los empresarios políticos proporcionaron los medios para conectar y coordinar simultáneamente las acciones de numerosos conglomerados dispersos de personas. Se generalizó no sólo la idea sino también la factibilidad y la efectividad de una federación sindical o de una red nacional de clubes políticos.

**Cuarto**, dentro de los límites marcados por estos dos primeros procesos, y en constante interacción con las autoridades, la lucha popular acumuló su propia historia de creencias compartidas, recuerdos, modelos, precedentes y lazos sociales que subyacen al uso de asambleas públicas, marchas, peticiones, delegaciones y asociaciones de intereses especiales para la presentación de reivindicaciones. El esfuerzo recurrente por organizar sindicatos generales y huelgas generales de ramo en la década de 1830 descansó en parte en el venerable programa de la plataforma de masas y en los recuerdos compartidos de los mítines y las insurrecciones simultáneas ocurridas entre 1815 y 1820. El derecho a reunirse pacíficamente en nombre de una asociación, tal como se ejerció en las décadas de 1820 y 1830, se basó en los enfrentamientos, intentos de enjuiciamiento, y campañas políticas organizadas que se remontan hasta John Wilkes y sus partidarios.

Los primeros tres conglomerados de cambios construyeron el cuarto, pero no lo determinaron. El crecimiento del Estado, la capitalización y el cambio demográfico minaron de forma acumulativa las condiciones para la efectividad de las formas de presentación de reclamaciones dieciochescas y crearon las condiciones bajo las que las formas decimonónicas devinieron relativamente eficaces. No obstante, la adaptación de la gente a las cambiantes condiciones de efectividad no fue ni rápida, ni directa ni completamente consciente. Debido a que los cambios estructurales se produjeron con distintos ritmos en diferentes sectores y regiones, en cada momento los éxitos y los fracasos de otros grupos contestatarios enviaban mensajes contradictorios sobre las consecuencias de diversas acciones; fue de este modo que entre 1815 y 1820 los peones del campo estaban destruyendo maquinaria agrícola mientras muchos de sus parientes en la industria asistían a reuniones en

apoyo de la reforma del Parlamento. Las historias previas de otros grupos y localidades afectaron a sus entendimientos compartidos de qué era posible, deseable, adecuado y eficaz, como por ejemplo, la protección histórica que el Parlamento había ejercido sobre los tejedores de Spitalfields les inclinó más que a la mayoría de los demás tejedores a participar directamente en la política nacional y a reclamar la intervención gubernamental. Tanto la represión como la permisividad selectivas del gobierno canalizaron la lucha popular en cierta medida, como en el caso de la derogación de las *Combination Acts* y la legalización parcial de las Sociedades de Amigos animaron la fundación de asociaciones de trabajadores públicamente autorizadas como vehículos de acción colectiva —tanto legal como ilegal—. Estos elementos imbricados constituyeron un gigantesco ejercicio de aprendizaje colectivo.

Ni este aprendizaje ni sus consecuencias fueron unánimemente en la misma dirección. Las otras partes en la presentación de reivindicaciones —autoridades, fuerzas represivas, aliados, rivales, enemigos, mirones, posibles beneficiarios— aprendieron también de sus propias observaciones y adaptaciones. Obsérvese, por ejemplo, cómo los Clubes Brunswick (anti-católicos) de 1828-29 adaptaron formas de organización y agitación de las que había sido pionera la Asociación Católica. Y también con qué rapidez la Nueva Policía adquirió eficacia en la contención de manifestantes. Es más, la lucha popular cambió la política nacional, y lo hizo al menos de cuatro maneras distintas: 1.<sup>ª</sup>) exigiendo que los gobernantes negociasen, aunque fuese indirectamente, sobre cuestiones tales como los derechos políticos de las minorías religiosas y el trato dado a los pobres; 2.<sup>ª</sup>) estimulando esfuerzos represivos tales como la organización de la Nueva Policía, que tuvieron sus propios efectos duraderos sobre la organización gubernamental al mismo tiempo que conformaban la acción colectiva local; 3.<sup>ª</sup>) transformando conexiones duraderas entre diferentes grupos de participantes en interacción colectiva, en especial cuando se formaron alianzas entre segmentos de las clases dirigentes y activistas salidos de las filas de la gente corriente, como en el asunto de la reina Carolina; y 4.<sup>ª</sup>) (más raramente) generando luchas y realineamientos entre los poderosos como los que giraron en torno a John Wilkes, la Emancipa-

ción Católica y la Reforma del Parlamento. De vez en cuando, la acción colectiva popular contribuyó a un quinto resultado: un cambio directo y auténtico de la estructura nacional de poder: la expansión del sufragio a comerciantes y fabricantes que estableció la *Reform Act* de 1832 les dio un peso político que nunca habían ostentado. Los cambios en las formas de lucha popular no sólo constriñeron subsiguientemente la propia lucha popular, sino que también afectaron las políticas en cada uno de los aspectos mencionados.

## Movimientos sociales y manifestaciones

Podemos contemplar la interacción entre la política rutinaria y la de confrontación pública en la invención británica de los movimientos sociales y las manifestaciones. Un movimiento social consiste en la organización deliberada y ostentosa de un desafío sostenido a los poderosos en nombre de una población desfavorecida que vive bajo la jurisdicción o la influencia de esos poderosos. Comporta la movilización de grandes grupos de personas en torno a un conjunto de demandas a través de reuniones, desfiles, manifestaciones, peticiones, lemas, símbolos, comités, estrategias proclamadas públicamente y otros similares. Si sus autores lo enfocan hacia las autoridades nacionales podemos también llamarlo movimiento nacional. Un movimiento social gana fuerza cuando la percepción de los observadores, las autoridades y sus oponentes es la de que quienes apoyan el movimiento constituyen una masa numerosa, comprometida, unida y digna de tener en cuenta, que está dispuesta a correr el riesgo de romper con la rutina política para impulsar su programa. Las insignias, los lemas, los rituales, las marchas disciplinadas, los mítines de masas, los pronunciamientos militantes y el acceso a los medios de comunicación de masas aumentan esa imagen —si bien corren el riesgo del ridículo y de quedar en evidencia si los participantes aparecen de facto como pocos, inseguros o desunidos entre sí—. La estrategia de un movimiento social tiene su máximo efecto ante la inminencia de elecciones o de claras oportunidades de insurrec-

ción, o de ambas a la vez. De hecho, los movimientos sociales han crecido y menguado con el ascenso y caída de la política electoral.

Los movimientos sociales trabajan con contradicciones que les son inherentes, una respecto a su apoyo, otra con respecto a sus resultados. Por lo que atañe al **apoyo**, los líderes lo ganan maximizando el múltiplo de cuatro factores: 1.º) el número, 2.º) el compromiso, 3.º) el prestigio, 4.º) la unidad: si cualquiera de estos se reduce a cero, el movimiento aborta. La cuestión de la unidad funciona de una manera ambigua dado que en algunas circunstancias los movimientos se benefician de ofrecer una apariencia de homogeneidad en cuanto a su origen y forma de vida —especialmente cuando los militantes buscan impulsar una identidad religiosa, étnica o sexual particular— mientras que en otros casos —especialmente cuando los militantes arguyen que el tema afecta a todos los ciudadanos— el hecho de que la queja sea compartida por una población heterogénea realmente refuerza esa queja. El aumento de la militancia se consigue bien movilizandolos a los menos comprometidos, bien formando coaliciones con grupos de pensamiento similar. Ambas estrategias reducen casi necesariamente tanto el nivel medio de compromiso (medido, por ejemplo, en la disposición a sufrir penalidades y daños por la causa) como la unidad de la población o del programa.

Por lo que respecta a los **resultados**, la presentación de reivindicaciones resulta más probable, en conjunto, en presencia de demandas moderadas, negociación constante y cooperación con las autoridades u otros actores poderosos. No obstante, esos éxitos llevan a la cooptación de los líderes, la ruptura de los fanáticos y la integración en la política rutinaria, lo cual reduce a su vez el atractivo del movimiento para sus potenciales beneficiarios. Los organizadores a todos los niveles dedican buena parte de sus esfuerzos en ocultar, compensar y mitigar estas contradicciones.

Debemos distinguir las **organizaciones** de los movimientos sociales —como la Asociación Católica— de los movimientos sociales —la serie de desafíos— como tales. Si bien los líderes de los movimientos sociales siempre procuran presentar a sus militantes como unidos y comprometidos, es raro que una sola organización mantenga y contenga a un solo movimiento social. El esfuerzo por aumentar el alcance y la militancia con frecuencia lleva a los empresa-

rios políticos a negociar coaliciones con organizaciones existentes, crear otras nuevas donde existen vacíos y conectar unas organizaciones con otras a través de redes de activistas. Esta es la razón de la frecuencia de nombres tales como *frente*, *coalición* o *unión* para los defensores de un desafío particular. La participación en movimientos sociales involucra a masas diversas y cambiantes de gente. Desde luego, eso fue lo que ocurrió en Gran Bretaña.

Dado que tanto los desafíos deliberados, nacionales y sostenidos, como las asociaciones comprometidas con tales protestas, evolucionaron a trancas y barrancas es arbitrario fijar una fecha precisa para su primera aparición en la historia nacional de Gran Bretaña —o para cualquier otra—. Ciertamente uno puede ver algo parecido a un movimiento social y a la organización de un movimiento social en la Sociedad de Partidarios de la Ley de Derechos Fundamentales creada por John Wilkes, o en la Asociación Protestante de George Gordon. La agitación anti-esclavista de la década de 1780 y de los años siguientes, que anidó tras los muros protectores de las iglesias establecidas, anticipó tácticas similares de movimientos sociales posteriores. No obstante, cualquier criterio plausible indica que durante la década de 1760 el movimiento social era una forma rara o ausente de hacer política, mientras que en la década de 1830 fueron muchos los intereses diferentes que se configuraron de ese modo. De acuerdo con los índices del catálogo de *Formas de Lucha*, aparecieron por primera vez intermitentemente durante los años de la Revolución Francesa (por ejemplo, en las campañas de reforma de la London Corresponding Society). Para ir aún más lejos, el movimiento social nacional sólo llegó a estar ampliamente disponible en los repertorios británicos de acciones colectivas de confrontación después de 1815. De forma similar a como un distinguido linaje de mecánicos concibió, introdujo y perfeccionó el telar mecánico, empresarios políticos británicos como John Wilkes, Lord George Gordon, Christopher Wyvill, William Wilberforce, Francis Burdett, Francis Place, William Cobbett, Henry Hunt, Richard Carlile y John Gast **inventaron** colectiva y acumulativamente el movimiento social nacional como una vía rutinaria de presentar reclamaciones.

Los movimientos sociales se configuraron como formas de acción en una ubicación para-

electoral y para-parlamentaria, y retuvieron las huellas de esa ubicación. Tal como alcanzaron a entrever sus inventores, las acciones de los movimientos sociales y las construcciones sociales contrarrestaron las objeciones que las clases dirigentes y las autoridades oponían habitualmente a las incómodas demandas de las gentes relativamente privadas de poder: que no eran más que un puñado de descontentos, que el grueso de la gente de su categoría estaba en desacuerdo con ellos, que disponían de medios legales adecuados de reparación, que sus acciones amenazaban el orden público, que estaban siendo manipulados por arribistas sin escrúpulos, que pedían concesiones imposibles o perniciosas. Esas objeciones a las demandas populares se hicieron más frecuentes no cuando la gente actuaba contra objetivos locales, especialmente contra renegados entre sus propias filas, sino cuando elevaban demandas a los detentadores del poder nacional. El público rechazo de tales juicios negativos llegó a ser más crucial y efectivo en la medida en que esos juicios procedían de funcionarios nacionales: hubo numerosos oponentes dentro del gobierno capaces de aliarse con los contestatarios sobre la base del principio «el enemigo de mi enemigo es mi amigo»; y los propios miembros del público tuvieron interés en el derecho a protestar y ser escuchados.

A diferencia del saqueo de la casa de un funcionario o el ahorcamiento en efígie de un ministro, las tácticas del movimiento social respondían a los cargos de manera elocuente:

- Somos muchos.
- Nosotros (o los objetos de nuestra atención) somos respetables e injustamente desfavorecidos.
- Existe un firme consenso interno entre nosotros y los objetos de nuestra atención.
- Estamos firmemente comprometidos y somos disciplinados y legales.

Del mismo modo que la llegada de una multitud de vociferantes sujetos sin derecho a voto, partidarios de un candidato a unas elecciones parlamentarias competidas, el despliegue de masas disciplinadas desafió la afirmación de las clases dominantes de que ellas representaban adecuadamente a la nación. Esto también implicaba una amenaza tácita de venganza contra los vulneradores de la voluntad popular. La exhibición de unidad, compromiso, disciplina y

legalidad reforzó el desafío al declarar que los disidentes eran una fuerza que debía ser tenida en cuenta, una fuerza a disposición de su voluntad colectiva, una fuerza que se mantendría dentro de los canales legales en tanto en cuanto las autoridades estuvieran dispuestas a negociar, pero que bien podrían recurrir a medios antiparlamentarios, a la acción directa contra malhechores individuales, o incluso a la insurrección abierta. De ahí la tenacidad con la que las autoridades trataron de bloquear a los movimientos sociales concretos y los medios que emplearon en sus acciones.

La configuración del movimiento social británico en la década de 1820 avanzó incluyendo numerosos elementos recurrentes: la creación de asociaciones visiblemente dedicadas a la promoción de un programa particular; la celebración de reuniones públicas para dar publicidad al programa y dramatizar la extensión del apoyo público con que contaba, la producción de manifiestos, panfletos y otros textos en representación del programa, una búsqueda de publicidad en los periódicos y otros medios de prensa, incluyendo periódicos organizados deliberadamente para ese propósito por los partidarios del movimiento; el envío de peticiones a autoridades públicas —y especialmente al Parlamento— a menudo en combinación con parlamentarios partidarios que usaban las peticiones como ocasiones para forzar el debate sobre el tema; la organización de marchas, desfiles, ceremonias, cenas y manifestaciones. No todos los movimientos utilizaron todas estas formas, pero en los casos de la reina Carolina y de la reforma del Parlamento podemos verlas a todas en juego en un momento u otro.

Aunque los Hampden Clubes del Mayor Cartwright, y sus sucesores las uniones políticas de 1817 en adelante, también sirvieron de ejemplo, la Asociación Católica de Daniel O'Connell jugó un papel principal en la integración de asociaciones dedicadas a un propósito específico en el movimiento social británico a escala nacional. Cuando los reformistas londinenses emplearon tácticas de movimiento social en su campaña en favor de la reina Carolina hicieron un empleo público relativamente escaso de asociaciones especializadas; en cambio, confiaron en diferentes tipos de asambleas previamente autorizadas. La Asociación Católica y sus reencarnaciones hicieron ostentación de su base de masas, de su escala nacional, de su coordina-

ción estratégica, de su compromiso con un conjunto circunscrito de demandas. Incluso después de su disolución legal, su conexión con una campaña nacional exitosa les convirtió en un modelo obligatorio para la constitución de reivindicaciones muy diferentes, incluida la de reforma parlamentaria.

La manifestación entró en los repertorios de lucha popular británicos esencialmente de la misma forma que el movimiento social; de hecho, como el instrumento indispensable de los movimientos sociales. Una manifestación comporta el reunirse deliberadamente en un lugar visible y simbólicamente importante, desplegando signos de compromiso compartido en la defensa de alguna reivindicación a las autoridades, y luego disolverse (ver Favre, 1990; Lindenberger, 1993; Sommier, 1993). Las manifestaciones tienen muchas variantes: con o sin marchas a través de las calles, con o sin discursos, con o sin aditamentos propios de desfiles tales como uniformes, trajes, pancartas, enseññas, músicos, canciones y coreo de eslóganes. Como movimientos sociales en miniatura, las manifestaciones expresan una combinación de número, unidad, respetabilidad y compromiso con una causa, donde los signos de intenso compromiso y gran valía compensan hasta cierto punto la limitación del número. De nuevo, podemos encontrar precedentes de la manifestación entre las formas de lucha del siglo XVIII. Durante las crisis de subsistencias de 1795-6 y de 1801-2, los residentes locales desfilaron ocasionalmente por las calles mostrando signos de su inquietud, como una hogaza en lo alto de una pica, en lugar de realizar ataques directos contra molineros o panaderos. Ese desfile dirigía la protesta contra las autoridades locales más que contra los mercaderes y fabricantes de comida. De forma similar, las marchas masivas en honor de la Revolución Francesa a veces podrían considerarse casi- o semi-manifestaciones. Los vítores, abucheos y salidas a hombros de los candidatos a elecciones al Parlamento también contenían algunos elementos de las manifestaciones. No obstante, la manifestación sólo llegó a ser una forma estándar de formular reivindicaciones públicas en Gran Bretaña después de 1815.

En Lancashire los trabajadores comenzaron a organizar manifestaciones de forma recurrente en 1816. Ya no cesaron. Por ejemplo, el 27 de mayo el magistrado Ralph Fletcher informó

que los manifestantes de Bolton habían exhibido una lanzadera cubierta con un crespón fúnebre (HO 42/151). En septiembre una gran multitud discurrió a través de las calles de Bolton arrastrando una carreta que portaba las efigies de un soldado muriendo de hambre y de una anciana mendigando pan, y luego lo arrojaron al río. Esta vez Fletcher interpretó la acción como un intento de «ridiculizar las empresas caritativas de aquellos bien dispuestos a aliviar mediante sus contribuciones las necesidades de los pobres, y también para mostrar la naturaleza nada provechosa de la vida del soldado con objeto de disuadir a otros de alistarse en el ejército - ítem más mostrar su odio hacia esta profesión al arrojar su efigie al río—» (Munger, 1977: 173-174, citando HO 41/153). En décadas anteriores los británicos habían destruido las efigies de Lord Bute, Tom Paine, y muchas otras figuras públicas en actos puntuales de venganza, pero mediante la combinación de imágenes, acción y grandes masas las gentes de Bolton estaban dramatizando su teoría de que la actividad bélica del gobierno había arruinado a la gente al tiempo que difundían su demanda para que se reparase públicamente ese mal.

Durante las grandes huelgas del textil del algodón en el área de Manchester en 1818, los operarios de la *spinning mule* «organizaron a los trabajadores fabriles en desfiles masivos y marcharon solemnemente de tres y cuatro en fondo a través de las calles de Manchester, una táctica que ya habían utilizado los tintoreros»; en una clara manifestación de número, determinación, unidad y valía, dramatizaron la disciplina y la sobriedad de los huelguistas (Hall, 1989:452). En el resto de Lancashire, las bandas, banderas y ataúdes conteniendo esqueletos falsos de tejedores llegaron a ser complementos habituales en las marchas ordenadas a través de las calles. Si bien esta actuación recordaba en algunos aspectos las marchas casi militares del siglo XVII, hacia 1818 había perdido todo su aire de motín: se estaba estandarizando y reduciendo a un instrumento generalmente pacífico de los movimientos sociales. De esa forma, la gente corriente fue adoptando la manifestación como una forma normal de presentar reivindicaciones. Durante las décadas de 1820 y 1830 las manifestaciones y los movimientos sociales proliferaron en la política británica.

## Política nacional e internacional

En el largo período que va de 1758 a 1834 los cambios en el Estado, el capital, la demografía y la historia de la lucha popular acumulada se combinaron para dar pie a un cambio a gran escala y de alcance nacional en la interacción colectiva. Además, dichas transformaciones incrementaron la ventaja estratégica y la libertad de maniobra de las asociaciones constituidas formalmente, especialmente de aquellas que disponían de clientelas nacionales como bases para la interacción colectiva. Fueron esas asociaciones las que hicieron que los temas nacionales se volvieran más cruciales en las elecciones parlamentarias; las que impulsaron los comicios competitivos e involucraron más intensamente en las campañas electorales a quienes no tenían derecho a voto; las que dieron a los organizadores políticos mayor margen de acción estratégica y animaron la formación de formas políticas *para-parlamentarias*, en formas tales como movimientos sociales nacionales, campañas petitorias a gran escala y llamadas por una coalición popular. A su vez, estas actividades incrementaron la utilización de lugares de reunión locales, en las luchas nacionales sobre poder y política. Estos procesos agudizaron el conflicto entre dos concepciones y organizaciones diferentes de la política nacional: una que hacía descansar el poder fundamentalmente en un pacto entre el régimen y el Parlamento y otra que los trataba a ambos como instrumentos de un pueblo soberano.

En la medida en que la política popular se nacionalizó, las relaciones entre el gobierno británico y el resto del mundo se convirtieron en un tema de controversia popular. Cuando la guerra alcanzó la vida local en la guisa de reclutamiento de milicias, piquetes coactivos, elevación de impuestos y confiscación de reservas de alimentos para los militares, aquella se convirtió durante largo tiempo en un estímulo de las luchas locales. La política americana tuvo un lugar importante en los conflictos relacionados con John Wilkes en la década de 1760. No obstante, los asuntos exteriores ganaron mayor relevancia en las luchas populares ostensiblemente con la expansión del Imperio, las guerras

napoleónicas, la creación del Reino Unido con Irlanda, la intensificación de los intercambios económicos y de población entre Irlanda y Gran Bretaña, la formación de redes nacionales de acción colectiva y el giro general de la lucha popular hacia el Parlamento y las autoridades nacionales. La quema de viudas en la India, la esclavitud en las colonias y la política con Francia o Bélgica generaron mítines, peticiones, cartas a los periódicos e inflamados panfletos.

Más que ningún otro, el asunto irlandés interactuó estrechamente con la política interior británica. Los católicos irlandeses hicieron una cuestión urgente de la Emancipación Católica en Gran Bretaña y la movilización irlandesa sobre la cuestión inclinó la balanza hacia un compromiso en 1829. Esa ratificación de la agitación llevada a cabo por una asociación de suscripción masiva, a su vez, abrió el camino a una agitación acrecentada desencadenada por uniones políticas, organizaciones de trabajadores y otras asociaciones en la campaña británica por la reforma del Parlamento. Un gobierno que había concedido tanto a una organización de masas de curas, campesinos y jornaleros irlandeses no tendría más remedio que permitir que sus paisanos ingleses, escoceses y galeses se organizaran también. Fue así como Irlanda se vengó de su indeseado servicio como laboratorio de las técnicas británicas de represión.

Permítanme prevenirles por última vez contra la tentación de interpretar la transformación de repertorios como un progreso expedito —el irresistible ascenso de la clase trabajadora, la modernización política, la democratización o cualquier cosa semejante—. Dos aspectos de esta historia impiden semejante interpretación. En primer lugar, la historia no se basa en un progreso clarividente sino en una lucha en medio de la niebla. Si bien algunos temas como la Plataforma Popular o los Derechos de los Ingleses Libres dieron cierta continuidad y dirección a las reclamaciones populares, la mayoría de las alteraciones en los repertorios contestatarios surgieron de maniobras tácticas en las cuales muy poca gente reflexionó sobre cambios a largo plazo en los medios de acción y nadie anticipó las consecuencias a largo plazo. Wilkes y sus seguidores lucharon deliberadamente contra su exclusión del Parlamento, contra la autoridad indiscriminada y por el derecho a criticar la política del gobierno, pero no planificó deliberadamente el establecimiento de la marcha

petitoria o las *celebración* de las elecciones como formas de ejercer presión política. No obstante, sus maniobras tuvieron ese efecto.

En segundo lugar, el paso de las formas de acción del siglo XVIII a las del XIX tuvieron un gran coste para los contestatarios reales y potenciales. Los ciudadanos británicos abandonaron un amplio abanico de interacciones que eran muy fáciles de ejecutar a escala local, que aplicaban recompensas y castigos directamente a sus objetos y que a menudo producían resultados visibles a los participantes y a la comunidad local: abandonaron los ataques contra los cercamientos, la destrucción de peajes, las concerradas y otras actuaciones efectivas para sustituirlas por medios de expresión que ofrecían menores resultados a corto plazo y en la escala local a pesar de requerir grandes preparativos y coordinación. Esos medios de expresión, además, limitaron en gran medida quién podría actuar, en qué ocasión o en favor de qué interés. Los mítines públicos, las marchas petitorias, las huelgas empresa por empresa y las tácticas de los movimientos sociales en conjunto dejaron al peonaje rural —una población todavía en aumento y presa de una miseria creciente hasta mediados del siglo XIX— sin medios efectivos de presionar por los salarios y los empleos que realmente necesitaban; la supresión del destrozo de maquinarias, el control de las marchas y la abstención de provocar incendios les privó de la palanca que tan bien les había servido en otras ocasiones.

Más generalmente, el declinar del viejo repertorio expresó una pérdida de poder colectivo de los trabajadores de ciertos oficios, de los clientes en la relación patrón-cliente, y de la gente cuyo bienestar dependía de la presión moral a pequeña escala de su comunidad. El nuevo repertorio dio ventajas desproporcionadas a la gente que trabajaba en grandes empresas, pertenecía a asociaciones especializadas, disfrutaba de derechos locales de propiedad y de conexiones con los organizadores políticos. La vida organizativa en general se estaba desplazando en esa dirección.

## Bases de la lucha popular

La experiencia británica entre la década de 1750 y la de 1830 ofrece valiosas lecciones a los investigadores de la lucha popular en otros lugares. Mi inves-

tigación ha subrayado las explicaciones de la acción colectiva popular en términos de lucha —varias combinaciones de comprensión compartida y oposición colectiva en lugar de tensión social e impulso irracional—. No obstante, he hecho más concesiones de lo que el relato completo de las luchas permite en lo que a toma de conciencia y a movilización política de arriba a abajo se refiere; de hecho, la evidencia muestra que la distancia entre la conciencia cotidiana y la acción colectiva se incrementó con la formación de nuevos repertorios de movimientos sociales. Cortar la seda del telar de un obrero desafecto o incautar comida cuyos precios se habían disparado para distribuirla públicamente satisfizo las pautas localmente compartidas de justicia de una forma mucho más inmediata que estar en un salón de reuniones vitoreando a un orador que denunciaba la corrupción gubernamental y exigía una reforma parlamentaria.

El análisis de la evidencia procedente de otros lugares (véanse las referencias) apoya una versión fuerte de la metáfora del repertorio, pues las ideas de que: 1.º) el acervo de medios vigentes y practicados de lucha colectiva limita significativamente las acciones que emplea la gente para manifestar demandas, 2.º) no sólo es su disponibilidad en tanto que conocimiento y habilidad, sino su misma encarnación en identidades establecidas y relaciones sociales concretas —con sus compañeros trabajadores, con las autoridades locales, con la policía, con familias, etc.— otorga prioridad al repertorio existente sobre otras alternativas hipotéticamente superiores, 3.º) el acervo cambia incrementalmente como resultado de la experiencia de lucha compartida, 4.º) los participantes en la lucha colectiva constantemente hacen pequeñas innovaciones como parte de su interacción estratégica, pero sobre todo esto ocurre en los límites de las actuaciones existentes, 5.º) algunas de esas innovaciones perduran —especialmente como consecuencia de ir asociadas a ganancias visibles al menos para una parte, pero 6.º) el curso y resultado de la lucha popular también depende de a) los cambios en la organización y en las posiciones sociales de los contendientes y b) fluctuaciones y alteraciones a largo plazo en la estructura de oportunidades políticas, definida ésta por la organización del poder, los patrones de represión o permisividad y la presencia de varios aliados o enemigos potenciales.

Los repertorios cambiaron como consecuencia del aprendizaje colectivo dentro de rígidos límites estructurales.

¿Quién aprendió? Es evidente que muchos individuos singulares adquirieron recuerdos, comprensiones y habilidades en el curso de mirar o participar en la lucha popular. No obstante, los repertorios y sus representaciones características pertenecen a las relaciones sociales entre identidades colectivas en una forma similar a como diferentes dialectos son inherentes no a las voces individuales sino a las conversaciones entre conjuntos de personas relacionadas. Cualquier conjunto de personas capaz de hacer demandas conjuntas constituye una identidad potencial. Las identidades se actualizan en la práctica: tanto en la interacción social rutinaria como en la propia expresión de demandas. Algunas identidades emergen principalmente de la interacción social rutinaria en el trabajo, el vecindario, la escuela, la práctica religiosa, el parentesco o la amistad, mientras que otras emergen principalmente de la acción colectiva. Por ejemplo, la identidad *católico* impregnó un amplio abanico de relaciones sociales en la década de 1820 y luego se convirtió en la base de continuos desafíos al gobierno británico; de otro lado, *miembro de la Unión Política de Stockport* o *partidario de la reina Carolina* designaron identidades compartidas fundamentalmente en la arena política pública.

En nuestro catálogo de *Formas de Lucha* aparecen como formadas tanto las identidades vagas como las específicas, si bien estas últimas formas de identidad política van ganando prominencia con el tiempo. En sentido amplio, cada identidad actualizada tenía su propio repertorio de formas de presentación de reivindicaciones. No obstante, para ser más preciso, los repertorios pertenecían a pares o conjuntos mayores de identidades. Determinadas rutinas pertenecían concretamente a grupos de trabajadores del mismo oficio local, si bien los guardias y las autoridades locales también las utilizaban ocasionalmente. Algunas formas específicas de reuniones públicas vincularon ciertos intereses autodefinidos al rey o al Parlamento, pero también a dueños de pubs, a sus rivales, a los alcaldes y a la policía. Estos conjuntos de identidades interconectadas aprendieron de la lucha colectiva.

¿Qué aprendieron? Imagínense una matriz de resultados por interacciones, es decir, todos los

resultados posibles de la acción colectiva en el eje horizontal, todos los procedimientos posibles para presentar una reclamación en el eje vertical:

### RESULTADOS DE LA LUCHA POPULAR

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1														
2														
3														
FORMAS DE PRESENTACION DE REIVINDICACIONES														
4														
5														
6														
7														
8														

La gente establece una gradación entre lo intrínsecamente deseable o no deseable —beneficios y costes intrínsecos, podríase decir— a las posibles formas de acción dispuestas en el eje vertical. A los posibles resultados del eje horizontal les atribuyen a) valoraciones deseables relativas y b) probabilidades relativas en función de la forma de acción que se adopte. En las células de la matriz (por ejemplo, 8B = una subida salarial como resultado de un *turnout*, 3L = abolición de la esclavitud como resultado de una petición) reside el razonamiento causal (aunque sea implícito o equivocado) sobre la relación entre forma de acción y resultado. Ese razonamiento causal incluye obviamente estimaciones de las reacciones probables de aliados, enemigos y objetos de las demandas. El razonamiento causal permite el movimiento en ambas direcciones: de las formas de acción propuestas a los resultados probables y de los resultados descados a las acciones apropiadas.

En esta conceptualización, los conjuntos potenciales de actores cooperativos comparten matrices, una por cada oportunidad de acción. Las matrices cambian constantemente en función de las oportunidades y capacidades cambiantes, así como de la observación de las luchas de otras personas y, especialmente, de la propia experiencia de los actores potenciales en la formulación de reclamaciones. La gente aprende y actúa conjuntamente sobre las matrices cambiantes. Una y otra vez hemos sido testigos de las ricas, irregulares y desarticuladas analogías de esas matrices en el derribo de albergues, la incautación de grano, los ataques contra piquetes coactivos, los vítores a la reina Carolina, las campañas para derogar las *Test*

*and Corporation Acts*, y todo un mundo de otras acciones.

El esquema es radicalmente simplificador al dar por supuesto el acuerdo perfecto entre todos los participantes en una presentación de reivindicaciones colectivas, al ignorar el significado de los líderes y los empresarios políticos en la identificación de nuevas posibilidades, al alinear las estimaciones en los ejes vertical y horizontal descuidando el modo cómo esas evaluaciones varían en el curso de las propias acciones contestatarias, y al simplificar las relaciones con terceras partes —aliados, enemigos, policía, patrones y familias reticentes de los activistas potenciales— a sólo los cálculos de los actores. Además, resume los valores de las formas de acción completas, cuando es bien seguro que los participantes modifican su valoración de diferentes elementos de esas formas de acción; después de todo, una marcha de trabajadores desde el Salón Gremial hasta el Parlamento podía incluir corear consignas, reunirse con líderes famosos, enfrentarse a los parlamentarios, romper ventanas, pegarse con la policía y muchas más cosas, y cada elemento contenía su propio atractivo o repulsión. Sin embargo, la simplificación logra tres objetivos esenciales: que la lucha colectiva dependa de una comprensión compartida; que cualquiera que sea la población, la situación y la relación con otros actores, la historia anterior proporciona sólo un conjunto limitado de medios colectivos para presentar las reivindicaciones, haciendo inviables muchos medios técnicamente factibles y posiblemente fructíferos; que las comprensiones de esos medios cambian continuamente como resultado del aprendizaje colectivo.

El aprendizaje colectivo modificó las orientaciones colectivas de la gente hacia el pasado, el presente y el futuro. Respecto al pasado, diferentes conjuntos de actores potenciales acumularon y recrearon memorias comunes de quejas, interacciones y resultados. Respecto al presente, la misma gente puso de moda definiciones de los problemas actuales, de las amenazas y las oportunidades. Respecto al futuro, próximo y remoto, construyeron historias sobre posibilidades y probabilidades de esos mismos problemas, retos y oportunidades y sobre sus papeles en los distintos escenarios disponibles. En suma, esa mutable comprensión compartida unía el pasado con el futuro, y por ende constreñía la presentación de reclamaciones en el presente.

Yo no he explicitado esta maquinaria conceptual cada vez que rechinaba entre bambalinas y no he proporcionado evidencia sistemática para cada una de sus conexiones; sin embargo, todo ello ha informado el análisis de principio a fin.

Como la experiencia británica ilustra repetidamente, la innovación de los repertorios ocurre principalmente en los márgenes de las actuaciones existentes, por lo general cuando alguien lleva las rutinas conocidas más allá de los límites familiares del pasado. Cuando los observadores o los objetos de la reclamación exhiben sorpresa e indignación ante una actuación de confrontación tenemos razones para pensar que está ocurriendo una innovación. Pensemos en el asombro de Benjamin Franklin en Wilkesite ante el uso de celebraciones electorales para forzar gritos de «Wilkes y Libertad» de los renuentes transeúntes, en la contundente reacción del gobierno a la llegada de Lord George Gordon al Parlamento con una petición masiva y catorce mil seguidores, en la hostilidad del *Morning Chronicle* al hábito de los trabajadores de utilizar los funerales de sus camaradas para expresar su desacuerdo con la condena y deportación de los Mártires de Tolpuddle. No obstante, algunas innovaciones no pretendían tanto hacer una nueva mella en las defensas de las autoridades como ganar nuevos adeptos a la causa y difundir su mensaje: el ingenioso despliegue del número 45 durante las campañas de Wilkes ilustra este tipo de innovación. En cualquier caso, la mayoría de las novedades desaparecieron después de breves pruebas. En general, las formas supervivientes de interacción obtienen su fuerza de la asociación con éxitos visibles para uno u otro de los participantes en la reivindicación: la conversión de las delegaciones de peticionarios en marchas de masas, la multiplicación de las uniones políticas, la contención de las manifestaciones gracias a la Nueva Policía.

Las innovaciones en las políticas de lucha también ilustran un proceso de contención más sutil y a largo plazo: la canalización y especificación de la lucha popular gracias a la interacción entre demandantes y autoridades. A través de los tres cuartos de siglo que hemos escrutado, las autoridades y sus agentes represivos respondieron selectivamente a diferentes formas de acción que quienes les desafiaban tenían a su disposición, generalmente recompensando o al

menos tolerando aquéllas que transmitían pacífica subordinación y combatiendo aquéllas que presuponían cierta forma de soberanía popular o amenazaban con dañar las personas o las propiedades de las clases dominantes. Esta estrategia implícita dejaba impunes las acciones de represalia entre trabajadores y vecinos a menos que se desbordasen y llegasen a terrenos de los propietarios; favorecía las solicitudes humildes a los patrones al tiempo que sacaba las tropas contra quienes ocupaban campos cercados, destruían las máquinas de los capitalistas y asistían a mítines que difundían programas de masas. La estrategia represiva funcionó, más o menos, y si bien comportó ratificar los derechos de los peticionarios a realizar ciertos tipos de reivindicaciones, también hizo que las acciones que amenazaban la estructura existente de poder y propiedad les resultasen más costosas a sus participantes, al mismo tiempo que contribuía a reducir las formas de acción más específicas e incluso más aceptables a sus elementos menos amenazadores. Del mismo modo que la huelga empresa a empresa prescindió de sus actos de venganza e intimidación, la manifestación perdió gran parte de su peligro inmediato conforme resultaba mejor establecida.

Sin embargo, dado que todos los partidos actuaban estratégicamente, la canalización y la reducción tuvieron otro lado. Los contestatarios ganaron terreno repetidamente, ya adaptando ocasiones y actuaciones que las autoridades pudieran difícilmente impedir, ya aprovechándose de precedentes proporcionados por las acomodaciones de los poderosos a otros desafíos. En la primera categoría cae el uso recurrente de las ocasiones autorizadas para la reunión pública como mercados, fiestas, ejecuciones y elecciones, para mostrar apoyo a héroes populares, oposición a villanos populares o compromiso con programas controvertidos: la campaña de la reina Carolina, desarrollada en una época de renovada represión, ilustra suficientemente esta estrategia. En la segunda categoría encontramos la organización de campañas contra la esclavitud dentro de las iglesias existentes, las denuncias de los jornaleros de que los propietarios destruían sus propias trilladoras durante la rebelión de Swing, y la utilización de los éxitos de la Asociación Católica para justificar la agitación por medio de uniones políticas orientadas a lograr reformas. De hecho, las uniones políticas habían comenzado

a tomar forma durante 1818 como organizaciones petitorias que podían eludir las restricciones de la Ley de Reuniones Sediciosas de 1817. El derecho de petición proporcionó un resquicio allí donde el Estado había taponado otras grietas en la muralla del sistema político. De esta forma minuciosa, la interacción estratégica entre contestatarios, aliados, rivales, enemigos y autoridades alteró tanto los repertorios de lucha popular como las estructuras de oportunidades políticas.

La interacción estratégica generó el cambio desde dentro de los repertorios de lucha popular. Desde fuera, el cambio en el entorno social de las partes enfrentadas y de la lucha popular también produjo importantes alteraciones en las formas de la formulación de reivindicaciones. En las circunstancias particulares de la Gran Bretaña de los siglos XVIII y XIX, la mayor parte del estímulo al cambio en la estructura de oportunidades políticas y en la organización de varias de las partes en conflicto, sin olvidar los incentivos inmediatos a hacer reivindicaciones de lucha, surgió de la capitalización de la economía y de la expansión de un Estado orientado a la guerra. Sin embargo, el capitalismo y el crecimiento del Estado no son universales; en otras circunstancias encontramos movimientos populares, imperios en descomposición, resurgimiento religioso o degradación ambiental como factores incidentes en la estructura de oportunidades políticas y en la organización de las partes enfrentadas, y a través de éstas en los patrones de confrontación. Los universales de mi formulación, si hay alguno, se refieren a la transformación de repertorios, y por tanto de la lucha popular en sí misma, como una función de las alteraciones en la estructura de oportunidades políticas, de las identidades organizadas de los participantes y de la historia acumulativa de sus luchas colectivas.

### Política nacional de masas y democracia

Por supuesto, podemos discutir si la Reforma Protestante, la Revolución Inglesa, la Frontera, el Movimiento Patriótico Holandés, la Revolución Francesa, o alguna otra de las grandes movilizaciones euro-

peas anteriores a 1800 constituyeron saltos hacia la política nacional de masas. Cualquiera que sea la conclusión en ese aspecto, la experiencia británica entre la década de 1750 y la de 1830 seguirá siendo un ejemplo principal de una transición duradera de una vida política popular relativamente parroquial a otra sustancialmente nacional. Durante el siglo XIX, las frecuentes referencias durante las luchas locales a partidos políticos y poderes nacionales, las conexiones entre la movilización local y las maniobras parlamentarias, la confirmación de los miembros del Parlamento como abogados y consejeros de los electorados regionales, la creciente participación en elecciones competitivas, y muchos otros ejemplos testimonian la creciente participación de la gente corriente en el ejercicio del poder a escala nacional. Si bien nada parecido a la soberanía popular había surgido en la Gran Bretaña del siglo XIX, dominada por el capital y la tierra, incluso los terratenientes y los capitalistas debían considerar las relaciones entre sus propios intereses y las demandas que estaban dirigiendo al Estado los obreros organizados, los católicos irlandeses o los abiertos enemigos de la esclavitud.

Dicho de otro modo, Gran Bretaña había creado la ciudadanía, un conjunto enormemente ampliado de derechos y obligaciones recíprocas que unían el Estado a toda una categoría de personas definidas principalmente por la residencia legal a largo plazo dentro del territorio del Estado. Los derechos y obligaciones se referían al servicio militar, tributación, sufragio, reunión, asociación, práctica religiosa, acceso al sistema judicial, penas legales, bienestar económico, condiciones de trabajo y otros aspectos significativos de la actividad humana. Incluso después de 1832, desde luego, esos derechos y obligaciones siguieron siendo tremendamente desiguales para los hombres y las mujeres, los adultos y los niños, los propietarios y los no propietarios, los amos y los sirvientes, los nobles y los plebeyos, los protestantes y los católicos, los anglicanos y los disidentes, los británicos y los irlandeses, los empleados y los desempleados. Sin embargo, Gran Bretaña había evolucionado de una situación de gobierno relativamente indirecto en el siglo XVIII, en la que los magistrados, los párrocos, los terratenientes y los consejos locales se ocupaban de la mayor parte de las decisiones y la administración gubernamentales con considerable

autonomía, a un gobierno mucho más directo en el que el Parlamento y los funcionarios nacionales ejercían un control central mucho más intenso sobre el cumplimiento de esos derechos y obligaciones.

Los cambios en la actividad judicial ilustran inesperadamente bien el movimiento hacia el autogobierno: reducción del anteriormente enorme poder autónomo de los Jueces de Paz, abandono de las ejecuciones, azotes o encarcelamientos ejemplares de unos cuantos criminales como un espectáculo disuasorio para aquellos que lograron huir o que podrían considerar la posibilidad de delinquir en el futuro, alternativas a la persecución, prisión y deportación a colonias, sustitución de los guardias locales por fuerzas de policía reguladas a nivel nacional, encargadas tanto de la patrulla rutinaria como del control de multitudes, etc. Todo esto es la constatación de cómo un Estado Nacional accedía a los nichos locales con notable frecuencia. Contada así, la historia suena como un narración de pura opresión: el Leviatán actualizado. Sin embargo, la transformación dio también a los ciudadanos británicos un acceso mayor a una policía protectora, a unos juzgados que eran parcialmente independientes de las tiranías y rivalidades locales y a procesos correctos por delitos menores. Dio origen a derechos tanto como a obligaciones y sometimientos.

El mismo tipo de explicación que se aplica a la transición de los repertorios del siglo XVIII a los del siglo XIX parece explicar también la ampliación de la ciudadanía y la nacionalización de la política popular: la resolución acumulativa de negociaciones sobre las nuevas relaciones entre súbditos y autoridades nacionales, en el marco de las amenazas y oportunidades cambiantes creadas por la expansión del Estado y la capitalización de la economía. De hecho, los dos procesos se solaparon; y así puede verse cómo interseccionan con la lucha popular y con otras formas de negociación en procesos tales como la incorporación parcial de los católicos irlandeses al sistema político británico o la incompleta reforma del Parlamento.

Esto no significa que el desarrollo de la política nacional de masas y una ciudadanía amplia dependan siempre y en todas partes de la coincidencia de la expansión del capitalismo y el Estado, si bien es cierto que en otros lugares de Europa se produjeron similares coinci-

dencias que dieron lugar a desarrollos parecidos durante los siglos XIX y XX. Otras trayectorias hacia una ciudadanía extensa y la política nacional de masas pasan seguramente a través de la colonización y la descolonización, el socialismo de Estado y la revolución, como afirmó Barrington Moore hace tiempo (Moore, 1966). Esto significa que en trayectorias como la británica los estigmas de sus orígenes capitalistas y estatistas, llegan a definir hasta las diferencias en los derechos de ciudadanía basadas en la propiedad. Esto significa también que los precipitantes cruciales de la política nacional de masas y de una ciudadanía ampliada incluyen todos y cada uno de los generadores de intensas demandas por parte de las autoridades estatales sobre sus súbditos, siempre que vayan emparejadas con una efectiva resistencia y capacidad de negociación por parte de esos súbditos, especialmente cuando las demandas del Estado soslayan a los patronos e intermediarios establecidos para alcanzar directamente a las comunidades y los hogares.

¿Qué es la democracia? Una política nacional de masas y una ciudadanía ampliada no constituyen ni garantizan por sí mismas una democracia; éstas han coexistido con numerosas tiranías y han nutrido el programa de muchas dictaduras populistas. Podemos llamar democrático a un sistema político en la medida en que contiene: 1.º) una ciudadanía amplia, 2.º) una ciudadanía igual, 3.º) consulta obligatoria a los ciudadanos sobre las políticas y el personal del Estado, 4.º) protección de los ciudadanos contra acciones arbitrarias de los agentes del Estado. Nunca ha existido un sistema político perfectamente democrático, al menos a gran escala, pero podemos ubicar los sistemas políticos históricos por su aproximación a esos cuatro criterios. Por conveniencia, podemos pensar en cada uno de ellos como una variable que va de cero (ninguna) a uno (completa), de forma que 1100 describe una tiranía fascista con una ciudadanía amplia e igualitaria pero sin elecciones obligatorias o protección política, mientras que 1011 describe una cuasi-democracia que ofrece derechos de ciudadanía muy desiguales. Por supuesto, todos los casos reales presentan valores intermedios de los cuatro indicadores. Desde esta perspectiva, la política nacional de masas y una ciudadanía amplia constituyen condiciones necesarias pero no suficientes para la democracia; además, la demo-

cracia requiere una relativa igualdad de la condición de ciudadano, consultas obligatorias y protección frente al Estado.

Préstese atención a lo que esta concepción *no* hace: no considera la igualdad general de medios o de oportunidades como un criterio de democracia. La igualdad se refiere solamente a las demandas del Estado sobre una persona, o de ésta hacia el Estado, en su calidad de ciudadano. A pesar de que incita a la búsqueda de instituciones que garanticen resultados democráticos, no estipula ninguna institución particular como un rasgo definidor de la democracia. Ignora el trato desigual que reciben quienes no son ciudadanos, así como todas las restricciones que puedan sufrir con respecto a las consultas obligatorias y la protección frente a la acción arbitraria del Estado. Por supuesto, no requiere una comunicación inteligente, patriotismo, legitimidad, felicidad ni prosperidad. Deja teórica y empíricamente abierta la relación de la democracia con la igualdad económica general, la atención de quienes no son ciudadanos, la justicia social, la comunicación e innumerables otros rasgos que algunas personas consideran a veces inseparables de la democracia.

Por otro lado, esta concepción de democracia *afirma* que un sistema político no es democrático en la medida en que los derechos y las obligaciones políticas de los ciudadanos varíen en relación con el género, la raza, la religión, el origen nacional, la riqueza o cualquier otro conjunto general de categorías, y tampoco lo es en tanto en cuanto grandes masas de personas sujetas a la jurisdicción de ese Estado carecen de acceso a la ciudadanía. Yendo aún más lejos, considera el mandato electoral y la protección frente a la acción arbitraria del Estado como cuestiones relativas (de grado), reconociendo, por ejemplo, que en los grandes Estados democráticos la mera existencia de Parlamentos limita las consultas y que los agentes del Estado a veces cometen injusticias. Incluso la amplitud y la igualdad, después de todo, tienen sus límites: cuando Paul Peterson (1992: 151) propone «que todos los ciudadanos, incluso los más jóvenes, deberían poder votar o permitirse que sus padres o tutores votasen por ellos», debe reconocer que los niños que serían elevados a la ciudadanía soberana por su propuesta carecen del razonado auto-interés político que exige su argumento —de ahí los votos adicionales que su propuesta asigna a los padres y los tutores—.

En suma, la definición simplemente nos permite calificar como democrático a un sistema político *en la medida en que* incorpora una amplia ciudadanía igualitaria que concede a sus beneficiarios el derecho de consulta vinculante y protección frente a la acción arbitraria del Estado.

Como en el caso de la ciudadanía, estos resultados pueden ser producidos por más de un proceso, si bien todos los procesos relevantes parecen incluir una desmilitarización sustancial de la población general y la subordinación de los militares al control civil. La experiencia europea sugiere algunas hipótesis fuertes en relación con las bases sociales de los componentes de la democracia:

1. **La protección de la acción arbitraria del Estado** depende de *a)* la subordinación de las fuerzas armadas al control civil, *b)* coaliciones de clase en las que los antiguos poderosos se alían con relativamente inermes pero muy numerosos segmentos de población (por ejemplo, burgueses y trabajadores) consiguiendo así la ampliación de sus antiguos privilegios y garantías.
2. **Unos comicios regulares** dependen de *a)* la subordinación de las fuerzas armadas al control civil, *b)* una imposición fiscal general sobre el país (frente a, por ejemplo, rentas estatales obtenidas directamente de las exportaciones), *c)* representación relativa a la tasación y aportación tributaria.
3. **Una ciudadanía igualitaria** depende de *a)* grandes coaliciones de clase que incluyan a los poderosos, *b)* creación y expansión de sistemas electorales.
4. **Una numerosa ciudadanía** depende de *a)* una imposición fiscal general sobre el país, *b)* amplias coaliciones de clase, *c)* reclutamiento directo de grandes efectivos militares entre la población local.

Podríamos suponer razonablemente que la fuerza relativa de estos factores antes de la democratización también afectará al tipo de democracia que surja —por ejemplo, que los sistemas que emerjan principalmente a través de la subordinación de los militares derivada de su derrota en una guerra, de una ocupación militar o cualquier otra causa acentuará la protección y la amplitud más que la igualdad o la consulta

obligatoria, mientras que la fiscalidad interior por sí sola promoverá la consulta regular y la amplitud de la ciudadanía dejando la igualdad y la protección en una situación más incierta. Como ha señalado Hanspeter Kriesi, la democracia opera de forma bastante diferente en Suiza y en Holanda como resultado de la diferencia entre la coalición federal de Suiza y la transformación del Estado holandés bajo la conquista francesa de la década de 1790. La creación de una burocracia centralizada holandesa y de un ejército subordinado promovió un énfasis mayor en la amplitud y la igualdad de la ciudadanía, que a su vez condujo a la incorporación de sectores competitivos de la población por medio de su *encuadramiento* en organizaciones paralelas en lugar de en la creación de múltiples nichos locales para diferentes tipos de políticas. El sistema suizo funciona de forma bastante distinta y tolera una gran desigualdad entre nichos geográficamente separados (Kriesi, 1990).

En Gran Bretaña, el proceso de expansión del Estado tuvo una enorme importancia para la ciudadanía. Recordemos que por *ciudadanía* todavía entendemos los derechos y obligaciones recíprocas que unen a los agentes del Estado y a una categoría de personas definida exclusivamente por su adscripción legal a ese mismo Estado. Entre 1750 y 1815 esos derechos y obligaciones se multiplicaron como resultado de la participación del Estado en actividades bélicas. La guerra tuvo sus efectos más visibles en los ámbitos del servicio militar y los impuestos. El total de impuestos recaudados ascendió, como hemos visto, de unos 17 millones de libras en 1790 a casi 80 millones en 1815, un aumento del 371 % en un período en el que el coste de la vida subió en torno al 45 %. Los impuestos derivados de la guerra alcanzaron un nivel extraordinario: aproximadamente el 35 % de la producción total británica de mercancías (Mathias y O'Brien, 1976; O'Brien, 1988, 1989).

El servicio militar, incluida la defensa civil, se expandió enormemente de la misma forma. Como resume Linda Colley:

«En Gran Bretaña, como en otras grandes potencias, fue la instrucción armada bajo los auspicios del Estado la más frecuente experiencia colectiva compartida por la clase trabajadora a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, no el trabajo en una fábrica, la pertenencia

a una organización política radical o a un sindicato ilegal» (Colley, 1992:312).

A través de la presencia cada vez más visible del recaudador de impuestos, el sargento reclutador, el comandante de la milicia, el piquete coercitivo y el miembro del Parlamento, la gente corriente de Gran Bretaña adquirió un contacto directo con el Estado mucho mayor del que había experimentado desde el período revolucionario de 1640-1660. Esta vez la experiencia duró.

Los británicos adquirieron un creciente sentimiento de *britanidad* a través de reiteradas interacciones con agentes del Estado, lo cual no evitó que muchos de ellos agredieran a los piquetes coactivos, eludieran a los recaudadores de Hacienda o se unieran a movimientos radicales; por el contrario, la nacionalización de la conciencia y de la vida cotidiana nacionalizó también las luchas y las resistencias de los británicos contra las autoridades. En el proceso, las obligaciones directas entre los súbditos y el Estado alcanzaron la amplitud y la intensidad suficientes como para merecer el nombre de ciudadanía. Al mismo tiempo que una revolución y una inmensa movilización militar estaban creando ciudadanos franceses al otro lado del Canal de la Mancha, la reacción contra todo ello estaba creando ciudadanos británicos en Inglaterra, Escocia y Gales.

¿Es esto la democracia? Hacia 1750 podemos describir plausiblemente a Gran Bretaña como 0001, un sistema político paternalista que incorporaba una exigua y desigual ciudadanía y consultas sólo parcialmente vinculantes a aquellos aristócratas y terratenientes que disfrutaban algo así como ciertos privilegios de ciudadanía, además de substanciales salvaguardias frente a la acción arbitraria del Estado. La reducida dimensión de la ciudadanía no residía tanto en el escaso electorado de las elecciones parlamentarias sino más bien en la mediación de las relaciones de la mayoría de los británicos con el Estado a través de notables regionales y locales como los Jueces de Paz, que disfrutaban de gran autonomía en el ejercicio de sus posiciones de autoridad estatal.

Hacia 1835 Gran Bretaña se había acercado a 1001 e incluso a 1011, conforme una ciudadanía más amplia pero también indiscutiblemente más desigual llegó a gozar de derechos de reunión, asociación y formulación de recla-

maciones al Estado —si bien la exclusión de la gran mayoría de la población del sufragio hizo cuestionable la consulta obligatoria—. La Ley de Reforma de 1832 no incrementó en gran medida el electorado, a pesar de desplazar la base de representación del territorio de la Carta de Privilegio a la población y la riqueza. No obstante, la lucha popular de los setenta y cinco años anteriores había incrementado sustancialmente la ciudadanía mediante el establecimiento de numerosos canales, incluidas asociaciones de masas, campañas electorales y asambleas públicas, a través de las cuales incluso aquellos desposeídos de derecho al sufragio habían reivindicado colectivamente ser escuchados directamente por los agentes del Estado. El programa obrero Cartista de 1838-1848 demandó una ampliación de la democracia por medio de la equiparación: sufragio universal, voto secreto, elecciones anuales, parlamentarios asalariados, supresión de la exigencia de un volumen cualificado de propiedad para ser elegible y distritos electorales iguales: la exigencia del 1111 (con el supuesto tácito de que los súbditos británicos ya disfrutasen de cierta protección frente a la acción arbitraria del Estado). El movimiento se derrumbó en 1848, pero su programa se convirtió en ley paulatinamente a través de las leyes de 1867, 1868, 1885, 1918 y otra legislación complementaria. A través de la lucha tanto dentro como fuera del sistema político, la amplitud e igualdad de la ciudadanía se incrementó conforme la consulta popular —principalmente bajo la forma de elecciones periódicas— se fue regularizando y las garantías legales se extendieron en la misma medida.

Las movilizaciones militares continuaron hinchando el Estado y extendiendo el ámbito de la ciudadanía durante el siglo XX (Cronin, 1991). Con la proclamación del sufragio femenino en 1918, Gran Bretaña rozó la categoría de 1111 (en una escala más diferenciada, quizás 0,75, 0,80, 0,60, 0,75), en ningún caso una democracia plena, y sin embargo insólitamente democrática entre los Estados de su época (Cronin, 1983). Desde entonces las principales modificaciones han consistido en ampliaciones a antiguos residentes de las anteriores colonias y a incrementos de los servicios y retribuciones públicas a las que tienen derecho los ciudadanos. Si incluyéramos Irlanda o las colonias británicas de ultramar en la evaluación de la democracia, las puntuaciones de la democracia británica se hun-

dirían a plomo sin ninguna duda. Aún con todo y eso nuestra tesis se mantiene: incluso en los días del Imperio Británico y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda (aproximadamente 1800-1945), el gobierno que regía Escocia, Gales e Inglaterra se mantuvo en alguna medida separado de los demás y, dentro de sus propios límites, significativamente más democrático que los demás.

En una atractiva simplificación, T. H. Marshall describió todo el proceso de democratización como un movimiento de los derechos civiles a los políticos y de éstos a los sociales (Marshall, 1950). La formulación de Marshall nos engañó de dos maneras importantes: primero, al suplantar una enmarañada mezcla de derechos civiles, políticos y sociales con una nítida sucesión; y segundo, al omitir numerosos recortes de derechos —por ejemplo, la represión masiva de 1795-1799 y la derrota del Cartismo en la década de 1840—. No obstante, el esquema de Marshall llama correctamente la atención sobre cómo han alternado históricamente diferentes énfasis relativos en la amplitud de la ciudadanía, en su igualdad, en sus salvaguardias frente a la acción arbitraria del Estado y en el control de los ciudadanos sobre la política y el personal del Estado. La historia británica de los dos últimos siglos ilustra la perogrullada de que los cambios en el carácter del Estado y de la ciudadanía comportan alteraciones en la extensión y carácter de la democracia.

Una vez reconocida la importancia de la actividad militar en la transformación del Estado británico, de la historia de Gran Bretaña transcurre una deliciosa ironía. En todo el mundo, los ejércitos autónomos generalmente inhiben la democracia, incluso cuando toman el poder en nombre de programas democráticos; lo hacen disminuyendo la protección de los ciudadanos contra la acción arbitraria del Estado y, con frecuencia, bloqueando el carácter definitivo y definidor de la consulta popular —anulando o falsificando elecciones, ignorando o intimidando Parlamentos, evitando el control público de sus actividades, etc. Sin embargo, en Gran Bretaña la militarización del Estado favoreció indirectamente la democratización. Esto ocurrió a través de las luchas y negociaciones que generó, las cuales fortalecieron la ciudadanía y subordinaron la actividad militar al control parlamentario.

El proceso comenzó en el siglo XVI con la

supresión de los ejércitos privados y los castillos fortificados de los grandes señores por parte de la dinastía Tudor. A efectos prácticos, culminó en el siglo XIX con la eliminación de los piquetes coactivos. Las aristocráticamente dirigidas fuerzas armadas siguieron obteniendo una gran porción del presupuesto nacional, mantuvieron gran libertad de acción en Irlanda y las colonias y disfrutaron de un enorme prestigio en el interior —a pesar de que después de 1660 no volvieron a disponer del menor poder en política interior—. No obstante, la confianza de las fuerzas armadas británicas en el Parlamento en lo referente a su financiación y abastecimiento —que había sido un asunto crítico en las luchas que condujeron a la revolución de 1640— subordinó paulatinamente tanto el ejército como la marina al control civil de Parlamento. Retrospectivamente puede apreciarse la importancia de esa subordinación para la posterior creación de la democracia británica.

Procesos paralelos a éstos produjeron subordinación militar, y en consecuencia promovieron la democracia, en el resto de Europa. Allí donde fueron más débiles, como en la Península Ibérica y en los Balcanes, los militares autónomos opusieron barreras a la democracia hasta bien entrado el siglo XX. En la Península Ibérica, el debilitamiento de la monarquía a causa de la conquista napoleónica y el subsiguiente surgimiento de caudillos militares en la reconquista de la península facilitó la intervención militar a lo largo de todo el siglo XIX, mientras que en los Balcanes tanto la decadencia del control otomano y la promoción de la resistencia militar local frente a los turcos por parte de potencias vecinas como el imperio ruso fortalecieron de manera análoga la intromisión en política de los militares. *Sensu contrario*, las experiencias ibérica y balcánica subrayan la importancia crucial de la subordinación militar a la democracia.

Por tanto, la experiencia británica de lucha popular, política nacional de masas, ciudadanía y democracia no abrió el camino para el resto de los países europeos; se limitó a señalar un sendero a través del bosque. Aun así, fue un sendero importante, un ejemplo que los demás no podían ignorar, un caso crucial en el que interseccionaban el crecimiento capitalista, la expansión estatal y la participación de la gente corriente en la política nacional. Para nosotros, además, sirve como una profunda fuente de evi-

dencia y materia de reflexión sobre el significado de la lucha popular.

**NOTA:** Este artículo ofrece un borrador apenas disimulado de las conclusiones de *Popular Contention in Great Britain, 1758-1834*, un libro de inminente publicación<sup>1</sup>. La *National Science Foundation* financió buena parte de la investigación aquí reseñada. He adaptado pasajes de «Democracy is a Lake», que aparecerá próximamente en el libro editado por Herrick Chapman y Reid Andrews. *The Social Construction of Democracy, 1870-1990* (Nueva York: New York University Press)<sup>2</sup>, que es una visión revisada de «Of Oilfields, Lakes and Democracy», CSSC Working Paper 152 (1992) y de «Social Movements as Historically Specific Clusters of Political Performances», que se publicará próximamente en el *Berkeley Journal of Sociology*, una visión revisada del CSSC Working Paper 162 (1993) del mismo título.

## NOTAS

<sup>1</sup> *N. del T.*: Este artículo apareció en *The Working Paper Series*, núm. 181, del CSSC (Center for Studies of Social Change), New School for Social Research, New York, 1994 (feb.). Su título original es *Reflections on Popular Contention in Great Britain, 1758-1834*. El término inglés «contention» es vertido al español como «lucha» ya que éste es el sinónimo más próximo y económico, así como el menos equívoco, para nombrar la acción colectiva de confrontación (ver la *Introducción* a este monográfico para una mejor comprensión del uso de dichos términos en la obra de C. Tilly).

<sup>2</sup> *N. del T.*: El término «turnout» engloba diversas acciones: recorrido comunitario, reuniendo a la gente de taller en taller, que finaliza en un mitin público.

<sup>3</sup> *N. del T.*: Ya publicado por Harvard University Press (1995).

<sup>4</sup> *N. del T.*: Ya publicado (1995).

## BIBLIOGRAFÍA

- BOHSTEDT, John (1983): *Riots and Community Politics in England and Wales, 1790-1810*. Cambridge, Harvard University Press. (1988): «Gender, Household and Community Politics: Women in English Riots 1790-1810». *Past and Present*, 120: 88-122. (1990): «The Myth of the Feminine Food Riot: Women as Proto-Citizens in English Community Politics, 1790-1810» en Harriet B. Applewhite & Darline G. Levy, eds., *Women and Politics in the Age of the Democratic Revolution*. Ann Arbor, University of Michigan Press. (1992): «The Moral Economy and the Discipline of Historical Context», *Journal of Social History*, 26: 265-284.

- BOOTH, Alan (1977): «Food Riots in the North-West of England 1790- 1801», *Past and Present*, 77: 84-107. (1983): «Popular Loyalism and Public Violence in the North-West of England, 1790-1800», *Social History*, 8: 295-314.
- CHARLESWORTH, Andrew (1978): *Social Protest in a Rural Society: The Spatial Diffusion of the Captain Swing Disturbances of 1830-1831*, Liverpool, Department of Geography, University of Liverpool. Historical Geography Research Series, n.º 1. (1980): «The Development of the English Rural Proletarian and Social Protest, 1700-1850: A Comment», *Journal of Peasant Studies*, 8: 101-111. (1983): ed., *An Atlas of Rural Protest in Britain 1548-1900*, Londres, Croom Helm. (1991): «An Agenda for Historical Studies of Rural Protest in Britain, 1750-1850», *Rural History*, 2: 231-240. (1993): «From the Moral Economy of Devon to the Political Economy of Manchester, 1790- 1812», *Social History*, 18: 205-218. (199): «The Spatial Diffusion of Riots: Popular Disturbances in England and Wales 1750-1850», *Rural History*, 5: 1-22.
- CHARLESWORTH, Andrew, y RANDALL, Adrian J. (1987): «Morals, Markets and the English Crowd in 1766», *Past & Present*, 114: 200-213.
- COLLEY, Ina (1980): «Eighteenth-Century English Radicalism before Wilkes», *Transactions of the Royal Historical Society*, 31: 1-19. (1984): «The Apotheosis of George III: Loyalty, Royalty and the British Nation, 1760- 1820», *Past & Present*, 102: 94-129. (1986a): «Whose Nation? Class and National Consciousness in Britain, 1750-1830», *Past & Present*, 113: 97- 117. (1986b): «The Politics of Eighteenth-Century British History», *Journal of British Studies*, 25: 359-379. (1992): *Britons. Forging the Nation, 1707-1837*, New Haven, Yale University Press.
- CRONIN, James E. (1983): «Politics, Class Structure, and the Enduring Weakness of British Social Democracy», *Journal of Social History*, 16: 123-142. (1991): *The Politics of State Expansion. War, state and society in twentieth-century Britain*, Londres, Routledge.
- FAVRE, Pierre (1990): ed., *La Manifestation*, París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.
- HALL, Robert G. (1989): «Tyranny, Work and Politics. The 1818 Strike Wave in the English Cotton district», *International Review of Social History*, 34: 433-470.
- HARRIS, Tim (1987): *London Crowds in the Reign of Charles II*, Cambridge, Cambridge University Press.
- HAYTER, Anthony (1978): *The Army and the Crowd in Mid-Georgian England*, Totowa, New Jersey, Rowman & Littlefield.
- KRIESI, Hanspeter (1990): «Federalism and Pillarization: the Netherlands and Switzerland Compared», *Acta Politica*, 25: 433-450.
- LINDENBERGER, Thomas (1993): «Politique de rue et action de classe à Berlin avant la Première Guerre mondiale», *Genèses*, 12: 47-68.
- MARSHALL, T.H. (1950): *Citizenship and Social Class*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MATHIAS, Peter, y O'BRIEN, Patrick (1976): «Taxation in Britain and France, 1715-1810. A Comparison of the Social and Economic Incidence of Taxes Collected for the Central Governments», *Journal of European Economic History*, 5: 601-650.
- MORRILL, J. S., y WALKER, J. D. (1985): «Order and Disorder in the English Revolution», en Anthony Fletcher & John Stevenson, eds., *Order and Disorder in Early Modern England*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MUNGER, Frank (1974): «A Comparison of the Dissatisfactions and Collective Action Models of Protest: The Case of the Working Classes of Lancashire, England: 1793-1830», *CRSO Working Paper* 105; presentado en la reunión anual de la American Sociological Association. (1977): «Popular Protest and its Suppression in Early Nineteenth-Century Lancashire, England: A Study in Theories of Protest and Repression», tesis doctoral no publicada, University of Michigan. (1979): «Measuring Repression of Popular Protest by English Justices of the Peace in the Industrial Revolution», *Historical Methods*, 12: 76-83. (1981a): «Contentious Gatherings in Lancashire, England, 1750-1830», en Louise A. Tilly & Charles Tilly, eds., *Class, Conflict and Collective Action*, Beverly Hills, Sage. (1981b): «Suppression of Popular Gatherings in England, 1800-1830», *American Journal of Legal History*, 25: 111-140.
- O'BRIEN, Patrick K. (1988): «The Political Economy of British Taxation, 1660-1815», *Economic History Review*, 41: 1-32. (1989): «The Impact of the Revolution and Napoleonic Wars, 1793-1815, on the Long-run Growth of the British Economy», *Review*, 12: 335-395. (1991a): «The Foundations of European Industrialization: From the Perspective of the World», *Journal of Historical Sociology*, 4: 288-316. (1991b): «Power With Profit: The State and the Economy, 1688-1815», lección inaugural, University of London.
- PEACOCK, A. J. (1965): *Bread or Blood: The Agrarian Riots in East Anglia, 1816*, London: Gollancz. (1971): «The Revolt of the Field in East Anglia», en L. M. Munby, ed., *The Luddites and Other Essays*, Londres, Katanka. (1974): «Village Radicalism in East Anglia, 1800-50», in J.P.D. Dunbabin (with A.J. Peacock), *Rural Discontent in Nineteenth-Century Britain*, Nueva York, Holmes & Meier.
- PETERSON, Paul E. (1992): «An Immodest Proposal», *Daedalus*, 121, n.º 4: 151-174.
- ROGERS, Nicholas (1978): «Popular Protest in Early Hanoverian London», *Past & Present*, 79: 70-100. (1984): «The Urban Opposition to Whig Oligarchy, 1720-60», en Margaret Jacob & James Jacob, eds., *The Origins of Anglo-American Radicalism*, Londres, George Allen & Unwin. (1989): *Whigs and Cities. Popular Politics in the age of Walpole and Pitt*, Oxford, Clarendon Press. (1990): «Crowd and People in the Gordon Riots», en Eckhart Hellmuth, ed., *The Transformation of Political Culture. England and Germany in the Late Eighteenth Century*, Londres, German Historical Institute and Oxford University Press.
- SHELTON, Walter J. (1973): *English Hunger and Industrial Disorders. A Study of Social Conflict during the First Decade of George III's*, Londres, MacMillan.
- SOMMIER, Isabelle (1993): «La CGT: du service d'ordre au service d'accueil» *Genèses*, 12: 69-88.
- STORCH, Robert D. (1975): «The Plague of the Blue Locusts. Police Reform and popular Resistance in Northern England, 1840-57», *International Review of Social History*, 20: 61-90. (1976): «The policeman as Domestic Missionary: Urban Discipline and Popular Culture in Northern England, 1850- 1880», *Journal of Social History*, 9: 481-509. (1982a): «Please to Remember the Fifth of November: Conflict, Solidarity and Public Order in Southern England, 1815-1900», en Robert D. Storch, ed., *Popular*,

- Culture and Custom in Nineteenth-Century England*. Londres, Croom-Helm. (1982b): «Popular Festivity and Consumer Protest: Food Price Disturbances in the Southwest and Oxfordshire in 1867», *Albion*, 14: 209-234.
- THOMPSON, E.P. (1963): *The Making of the English Working Class*. Londres, Gollancz. (1968): «English Trade Unionism and Other Labour Movements before 1790», *Bulletin of the Society for the Study of Labour History*, 17: 19-24. (1971): «The Moral Economy of the English Crowd in the Eighteenth Century», *Past & Present*, 50: 76-136. (1972): «Rough Music: Le Charivari anglais», *Annales. Economies Sociétés, Civilisation*, 27: 285-312. (1975): *Whigs and Hunters. The Origin of the Black Act*. Nueva York, Pantheon. (1976): «Modes de domination et révolutions en Angleterre», *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 2: 133-151. (1978): «Eighteenth-Century English Society: Class Struggle without Class?», *Social History*, 3: 133-165. (1981): «"Rough Music" et charivari. Quelques réflexions complémentaires», en Jacques Le Goff & Jean-Claude Schmitt, eds., *Le Charivari*, Paris, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales. (1991): *Customs in Common*. Londres, Merlin Press.
- TILLY, Charles \*(1977): «Collective Action in England and America, 1765-1775», en Don E. Fehrenbacher & Richard Maxwell Brown, ed., *Tradition, Conflict and Modernization: Perspectives on the American Revolution*. Nueva York, Academic Press. \*(1978): *From Mobilization to Revolution*, Reading, Massachusetts, Addison-Wesley. \*(1979): «Repertoires of Contention in America and Britain, 1750-1830», en Mayer N. Zald & John D. McCarthy, ed., *The Dynamics of Social Movements*. Cambridge, Massachusetts, Winthrop. \*(1980): «How (And to Some Extent, Why) to Study British Contention», *CRSO Working Paper* 212. \*(1981): «The Web of Contention in Eighteenth-Century Cities», en Louise A. Tilly & Charles Tilly, eds., *Class, Conflict and Collective Action*, Beverly Hills, California, Sage. \*(1982a): «Britain Creates the Social Movement», en James Cronin and Jonathan Schreier, ed., *Social Conflict and the Political Order in Modern Britain*. Londres, Croom Helm. \*(1982b): «British Conflicts, 1828-1831», *CRSO Working Paper* 255. \*(1982c): «Proletarianization and Rural Collective Action in East Anglia and Elsewhere, 1500-1900», *Peasant Studies*, 10: 5-4. \*(1983): «Speaking Your Mind Without Elections, Surveys, or Social Movements», *Public Opinion Quarterly*, 47: 461-478. (1984): «Demographic Origins of the European Proletariat», en David Levine, ed., *Proletarianization and Family History*. Nueva York, Academic Press. \*(1985): «De Londres (1768) à Paris (1788)», en Jean Nicolas, ed., *Mouvements Populaires et Conscience Sociales, XVIIe-XIXe Siècles*. Paris, Maloine. (1985b): *Big Structures, Large Processes, Huge Comparisons*. Nueva York, Russel Sage Foundation. \*(1986a): «European Violence and Collective Action since 1700», *Social Research*, 53: 159-184. \*(1986b): «Structural Change and Contention in Great Britain, 1758-1834», *CSSC Working Paper*, 36. (1986c): *The Contentious French*, Cambridge, Harvard University Press. \*(1987a): «The Analysis of Popular Collective Action», *European Journal of Operational Research*, 30: 223-229. (1987b): «GBS + GCL = ?», *Connections*, 10: 94-105. \*(1987c): «Twenty Years of British Contention», *CSSC Working Paper* 52. (1988): «Misreading, Then Re-Reading, Nineteenth-Century Social Change», en Barry Wellman and S.D. Berkowitz, eds., *Social Structures: A Network Approach*, Cambridge, Cambridge University Press. \*(1989): «Collective Violence in European Perspective», en Ted Robert Gurr, ed., *Violence in America*, Newbury Park, Sage. Vol II. (1990): *Coercion, Capital, and European States, A.D. 990-1990*, Oxford, Blackwell. \*(1993a): «From Mutiny to Mass Mobilization in Great Britain, 1758-1834», *CSSC Working Paper* 150. (1993a): *European Revolutions, 1492-1992*, Oxford, Blackwell. \*(1993b): «Contentious Repertoires in Great Britain, 1758-1834», *Social Science History*, 17: 253-280. \*(1993c): «Social Movements as Historically Specific Clusters of Political Performances», *CSSC Working Paper* 162.
- UNDERDOWN, David (1985): *Revel, Riot, and Rebellion. Popular Politics and Culture in England 1603-1660*. Oxford, Clarendon Press.
- WELLS, Roger A.E. (1977): *Dearth and Distress in Yorkshire, 1793- 1802*. York, Borthwick Institute of Historical Research, University of York; Borthwick Papers n.º 52. (1978): «Counting Riots in Eighteenth Century England», *Bulletin of the Society for the Study of Labour History*, 37: 68-72. (1979): «The Development of the English Rural Proletariat and Social Protest, 1700-1850», *Journal of Peasant Studies*, 6: 116-139. (1980): «Social Conflict and Protest in the English Countryside in the Early Nineteenth Century: A Rejoinder», *Journal of Peasant Studies*, 9: 514-530. (1983): *Insurrection. The British Experience, 1795-1803*. Gloucester, Alan Sutton. (1990): «Social Protest, Class, Conflict and Consciousness, in the English Countryside, 1700-1880», en Mick Reed & Roger Wells, eds., *Class, Conflict and Protest in the English Countryside, 1700-1880*. Londres, Frank Cass.
- WILLIAMS, Dale Edward (1984): «Morals, Markets and the English Crowd in 1766», *Past & Present*, 104: 56-73.

